



PRIMER AÑO DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN DEL **MEDUCA**

1 de junio 2019 - 30 de junio 2020



Autoridades Nacionales

Excelentísimo Laurentino Cortizo Cohen

Presidente de la República de Panamá

S.E. José Gabriel Carrizo Jaén

Vicepresidente de la República de Panamá

S.E. Maruja de Villalobos

Ministra de Educación

S.E. Zonia Gallardo de Smith

Viceministra Académica de Educación

S.E. José Pío Castellero

Viceministro Administrativo de Educación

S.E. Ricardo Sánchez

Viceministro de Infraestructura de Educación

Ricardo Alonzo Vaz Wilky

Secretario General

S.E. Julio Escobar

Asesor Presidencial de Educación

Informe de Rendición de Cuentas

1 de julio 2019 - 30 de junio 2020

Primer año de gestión

Contenido

I. Diseño y ejecución de la Agenda de los primeros 100 días	6
II. Plan estratégico y el avance de los programas prioritarios	9
III. Infraestructura, mantenimiento y conectividad	19
IV. Estrategia y Plan de acción para enfrentar la emergencia a causa del COVID-19	22
V. Otros logros importantes	43
VI. Ejecución presupuestaria e inversión	64
VII. Resumen de las principales actividades	69



Introducción

A partir del 1 de julio de 2019, asumimos el reto de manejar el Ministerio de Educación bajo las prioridades y promesas del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. Este informe del primer año de nuestra gestión de Gobierno da cuenta a la comunidad panameña en general de los avances obtenidos.

Durante este primer año se atendieron alrededor de 850,000 estudiantes de educación inicial, educación primaria, premedia y media, con aproximadamente 48,000 docentes en todo el país. Para el país, continúa siendo un reto la eliminación de la deserción escolar total en primaria, premedia y media, la cual ha disminuido en los últimos años; no obstante, continúa mostrando mayores índices en educación premedia y media. Al respecto, se observa que la deserción se da en mayor proporción en las áreas urbanas y que más del 50 % de los desertores son hombres y las tasas son mayores en las áreas indígenas y rurales, donde la matrícula es menor. El año escolar fue suspendido a semanas de haber iniciado a causa de la crisis generada por la pandemia mundial del COVID-19.

El MEDUCA, en este informe, brinda un resumen de las principales estrategias y medidas tomadas durante esta emergencia y toda su producción curricular y de insumos didácticos con medios masivos como la televisión, radio y plataformas digitales para reanudar las clases.

Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación



Diseño y ejecución de la Agenda de los primeros 100 días



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

B/. **15,000,000**

PÁGUESE A LA ORDEN DE

DOCENTES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

LA SUMA DE

QUINCE MILLONES DE BALBOAS CON 00/100

El Plan de Acción: UNIENDO FUERZAS, constituyó al inicio de la gestión el referente y el lineamiento más importante para el diseño e implementación de la Agenda de los primeros 100 días del MEDUCA. La Agenda estableció 14 tareas principales y 7 compromisos, con base en los cuales, a partir de la toma de posesión del 1 de julio al 15 de octubre de 2019 se obtuvieron los siguientes logros:



1. Diseño del programa Estudiar sin Hambre y firma del Convenio de Asistencia Técnica con la FAO.
2. Diseño del programa de Desarrollo Infantil, componente educativo y establecimiento de un Acuerdo de Asistencia Técnica con UNICEF.
3. Diseño del programa Academia Bilingüe Panamá para el Futuro y firma del convenio de alianza con la Fundación Ciudad del Saber
4. Diseño del perfil del Centro de Formación y Capacitación Continua de Inglés.
5. Inicio de la instalación de la mesa para la transformación inicial docente con las universidades oficiales y particulares y la Escuela Normal Juan D. Arosemena de Santiago, formadoras de docentes.
6. Planteamiento de la estrategia de reorganización administrativa del MEDUCA, a partir del año lectivo 2020.
7. Elaboración del estudio y análisis para reformar para la distribución de los recursos del FECE, para los estudiantes con discapacidad y de centros educativos de los 300 corregimientos más pobres, visibilizados en el Plan Colmena.
8. Diseño del Programa Jóvenes con Oportunidades, que responden a modalidades flexibles de Educación Media para atender a jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo, que, por razones, principalmente económicas o por haber desertado o reprobado, no terminaron sus estudios de educación media.
9. COPEME, con la participación de las diferentes Direcciones de MEDUCA, realizó una priorización de las políticas y metas del Compromiso Nacional por la Educación.
10. La Dirección de Planificación elaboró, los lineamientos para el Plan Estratégico del Ministerio de Educación para la gestión 2019-2024.



Se elaboró un informe de cumplimiento que destaca como uno de los mayores logros de los primeros 100 días el pago de las vigencias expiradas. Para el MEDUCA un logro sin precedente poder pagar lo adeudado por más de 15 años a más de 36,403 docentes, por un monto de 37.96 millones de Balboas.

Este compromiso de pago se constituyó en una de las prioridades del Excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen. MEDUCA, en los 100 días, trabajó con mucha dedicación en la gestión de los recursos financieros, de manera reivindicar los derechos de los educadores que por más de quince años esperaron cobrar lo adeudado.





Plan estratégico y el avance de los programas prioritarios

1. El Plan estratégico de la gestión



Para garantizar que la educación promueva una sociedad más justa, inclusiva, ciudadana y que fomente el desarrollo económico, MEDUCA organiza la gestión por una unión de esfuerzos a favor de metas comunes, con apuesta de país y con una intervención estratégica que priorice a las poblaciones más afectadas por la desigualdad. El Plan Estratégico de Educación «De Políticas Educativas a la Acción», de la gestión de Gobierno 2019 - 2024 se alinea: con (i) el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2020 – 2024) que lidera el Excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, en su pilar estratégico N.º 5: Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. «La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizaje para todos, (ii) El Compromiso Nacional por la Educación, que establece las políticas educativas con visión de largo plazo y (iii) y (3) Los objetivos de Desarrollo Sostenible, de forma específica el ODS4, que aspira a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje para los ciudadanos durante toda la vida.

EL MEDUCA, mediante un trabajo coordinado y participativo, montó un proceso de elaboración del Plan en el que participaron mas de 200 funcionarios del nivel central y regional. El Plan Estratégico de la Gestión 2019-2024 está integrado por cinco ejes: (1) Calidad de la Educación, (2) Equidad Educativa, (3) Formación de Educadores, (4) Gestión de la Educación y, (5) Inversión en Educación. Cada uno de los ejes contiene líneas estratégicas que en total suman 16. De estas líneas se desprenden actividades y programas priorizados los cuales totalizan 54. Cada una de las actividades o programas tienen definidas 36 metas concretas. Se había programado presentar a la Comunidad Educativa en el mes de abril, sin embargo por los ajustes del PEG que se ve impactado por el COVID, estamos en el proceso de restructuración para ser correspondientes con los recursos que el mismo requiere.

2. Programas prioritarios del Plan

a. Academia Bilingüe Panamá para el Futuro

Con la creación de la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro, se brindará educación gratuita, en igualdad de oportunidades, atendiendo el interés nacional, cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible y los avances del mundo y se garantizará un sistema educativo de calidad, incluyente y equitativo que forme un ciudadano integral y con altas competencias.

Los principales objetivos del Programa son:

- Brindar a los estudiantes de escasos recursos, pero con un alto desempeño educativo y competencias socioemocionales y cívicas, una formación de excelencia e integral para graduarse del nivel medio con estándares de calidad internacional, que permita fortalecer sus competencias personales, académicas, tecnológicas, científicas, artísticas y/o deportivas.
- Desarrollar la Academia Bilingüe Panamá para el Futuro como una institución educativa oficial de nivel medio con calidad académica, organizacional y de gestión, que contribuya a mejorar la educación pública. A su vez, busca la formación de una red de centros de excelencia, como mecanismo para integrar un mayor número de jóvenes con alto talento, bajo una política de equidad, inclusión e interculturalidad.



Los estudiantes de la academia recibirán cursos propedéuticos intensivos para el aprendizaje del idioma inglés y contarán después de la pandemia del COVID-19 de beneficios tales como internado y alimentación en la Ciudad del Saber.

- a. Firma de convenio de cooperación entre MEDUCA y la Fundación Ciudad del Saber para la utilización de instalaciones para la Academia.

- b. Selección de 90 estudiantes de las 16 regiones educativas para ingresar a la Academia.
- c. Trámites para inclusión del centro educativo como Academia Internacional.
- d. Certificación de Una Técnica con Titulación Internacional.
- e. Frente a la situación actual que enfrenta el país de COVID-19, se realizan los ajustes para dar continuidad al proyecto a distancia.

b. Estudiar sin hambre

Garantiza la disponibilidad de alimentos y mejorar las condiciones nutricionales de los niños en condiciones de vulnerabilidad que asisten a los centros educativos en las áreas comarcales, rurales y urbano-marginales.



Focalizado con el Plan Colmena, el piloto con la asistencia de la FAO incluyó: (i) Evaluación antropométrica (peso y talla) y aplicación de encuesta de hábitos alimentarios a estudiantes de las 4 escuelas seleccionadas (Amelia Denis de Icaza, Quebrada del Rosario Arriba, Llano Tugrú y Llano Ñopo), (ii) Sensibilización de la comunidad educativa referente al proyecto Estudiar sin hambre y hábitos

alimentarios saludables, (iii) Desarrollo de los enfoques y herramientas de trabajo, recolección de información de línea de base, establecimiento de mecanismos interinstitucionales para la gestión del programa y formulación del presupuesto para la fase de escalamiento, (iv) Inicio oficial del plan piloto Estudiar sin hambre el 2 de marzo del 2020, con la preparación, distribución y consumo de almuerzos

saludables en las cuatro escuelas, en mención, entre MEDUCA y FAO y, (v) Selección de 10 centros educativos para inicio del programa a nivel nacional.

Los logros del programa a la fecha:

1. Ley No.115 del 5 de diciembre de 2020 que crea el Programa Estudiar sin hambre.
2. Actualmente está en proceso de

reglamentación.

3. Frente a la situación actual que enfrenta el país de COVID-19, se realizó el traspaso de alimentos de los programas de alimentación escolar al Programa Panamá Solidario, de forma tal que se pueda beneficiar a los estudiantes y sus familias en las distintas regiones educativas.

c. Programa Jóvenes con oportunidades: modalidades flexibles

Objetivos del programa

- a. Aumentar la cobertura y calidad de la educación premedia y media para jóvenes que están fuera del sistema educativo, por deserción, sobre edad, repitencia y han quedado excluidos del sistema educativo.
- b. Diseñar un modelo de atención de modalidades alternativas flexibles de educación para la población joven, con sobreedad de 15 a 24 años y que no han finalizado su educación media.
- c. Implementar modalidades alternativas flexibles focalizadas en centros educativos que no cuentan con oferta para continuar su trayectoria y finalizar su educación media.

Está basado en el desarrollo metodológico de aprendizaje autónomo y la prestación de los servicios, la certificación de docentes para facilitar clases, materiales y recursos tecnológicos de auto aprendizaje (guías para el estudiante) y la evaluación externa de los aprendizajes.

Los componentes del Programa son:

- a. **Prestación de los servicios de premedia y media.** Mediante la estrategia de servicios por medio de los centros autorizados de MEDUCA se buscará la consecución de cupos a instituciones prestadoras de servicios educativos como ONG y universidades que se califiquen previamente y utilicen el currículo del MEDUCA.
- b. **Capacitación y certificación de docentes tutores.** Por área, en un proceso formativo para desarrollar de manera teórico-práctica las competencias pedagógicas y metodológicas de los docentes en cuatro meses y certificados por tres años.
- c. **Dotación de materiales y recursos educativos.** Para docentes y estudiantes: módulos de autoestudio, guías metodológicas por especialidad, cuadernillos para el estudiante y desarrollo de una plataforma digitalizada para el uso de los materiales.

- d. Desarrollo de evaluación de los aprendizajes.** Se evaluará a los estudiantes, pero también se realizará la supervisión de los servicios a las instituciones implementadoras. Se realizarán evaluaciones de competencias a los estudiantes por cada semestre y al finalizar la premedia y media.

A la fecha se han logrado:

1. Diferentes talleres de planificación con personal técnico de currículo, legal y perfeccionamiento docente, bajo el liderazgo de la Dirección de Jóvenes y Adultos.
2. Plan de trabajo, Plan Operativo y cronograma de actividades 2020.
3. Desarrollo de propuesta de decreto del Programa Jóvenes con oportunidades y creación del centro de formación e innovación con modalidades flexibles.
4. Revisión de Derechos Fundamentales de Aprendizaje de 7.º y 10.º grado por la comisión interdisciplinaria.

d. Programa Becas para el futuro

Está dirigido a jóvenes destacados en distintas áreas, como arte, cultura, deportes y ciencias, así como para el perfeccionamiento de docentes. Es administrado por el IFARHU en colaboración del MEDUCA.

Se han logrado los siguientes avances:

1. Inclusión de información primaria o general al SINIP.
2. Identificación y ubicación geográfica de las áreas de conocimientos prioritarios en los niveles académicos (media, técnico superior, licenciaturas, post grado, maestría y doctorados).
3. Identificación de cantidad de becas a otorgar durante el 2020, de acuerdo con los recursos presupuestarios actuales.
4. Selección de áreas de estudio para otorgamiento de becas en el 2020 (121 becas). Además de la determinación de proyección de becas para el año 2021.
5. Aprobación preliminar de convenio de cooperación entre MEDUCA, IFARHU, PANDEPORTES y MICULTURA, para definir las áreas de responsabilidad y funcionamiento interinstitucional en el otorgamiento de becas.
6. Agregar el anuncio de 35 becas para estudios especializados y doctorales para docentes universitarios vinculados a la formación docente.

e. Desarrollo integral de la primera infancia: componente educativo

Programa que busca garantizar una educación inicial de calidad que permita la adquisición de aprendizajes tempranos, que favorezcan el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los niños y niñas, así como la orientación a padres, madres y tutores para la educación de sus hijos e hijas.

A la fecha se han alcanzado los siguientes logros:

1. Capacitación de 2,800 maestras de preescolar a nivel nacional en “Buenas prácticas en preescolar para un aprendizaje integral e innovador”.
2. Contratación eventual de 1,304 promotores del programa no formal CEFACEI (Centro Familiar y Comunitario de Educación Inicial).
3. Coordinación interinstitucional a favor del Proyecto de Ley No. 155 de Protección a la Primera Infancia.
4. Proyección de rediseño del programa Educación inicial en el hogar, mis primeros años de vida, para ampliar la cobertura a población de cero a seis años de áreas de los ocho corregimientos prioritarios del Plan Colmena.

f. Academia Internado Encontrando el Camino Correcto

Para disminuir los índices de deserción y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, el MEDUCA en coordinación con los Ministerios de Seguridad, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Cultura, INADEH, SEPRED, definió el programa, logrando los siguientes avances:

1. Elaboración y firma de convenio de participación interinstitucional.
2. Propuesta de manual de funcionamiento de academia.
3. Planteamiento de propuesta educativa.
4. Aval del Plan de Estudios.
5. Estructuración de la organización escolar.
6. Presupuesto para nombramiento de 15 docentes.
7. Desarrollo de borrador de reglamento interno.
8. Evaluación por parte de MINSEG de perfil para ingresar a la academia.

g. Transformación del Instituto Nacional de Agricultura, INA en Instituto Superior Agrotecnológico de las Américas

El Plan de Acción: UNIENDO FUERZAS, en sus prioridades, estableció promover la oferta y calidad de la educación técnica, agropecuaria y el cooperativismo, definiendo la transformación del INA como un instrumento para potenciar el desarrollo del sector agrícola del país. La reactivación del sector agropecuario constituye una prioridad para el actual Gobierno, para contribuir a la seguridad

y a la soberanía alimentaria y nutricional (SSAN) del país. Además, se requiere desarrollar capital humano para la conservación, manejo y restauración de los recursos naturales, mediante las especialidades técnicas superiores agroforestales y de agrometeorología.

El Señor Presidente, Laurentino Cortizo, junto a su Gabinete, acordó formular e impulsar una Política de Estado

sostenible, que le dé rumbo al sector por los próximos 20 años (Agro 20-40). Parte de esta política se encuentra en convertir el Instituto Nacional de Agricultura (INA) en un Instituto Técnico Superior con la finalidad de contar con profesionales especializados para atender la demanda actual y futura del sector. Este proyecto busca contribuir a la reactivación del sector agropecuario, desarrollando profesionales especializados, a fin de atender la demanda actual y futura del sector agroalimentario y forestal. Entre los principales avances podemos indicar:

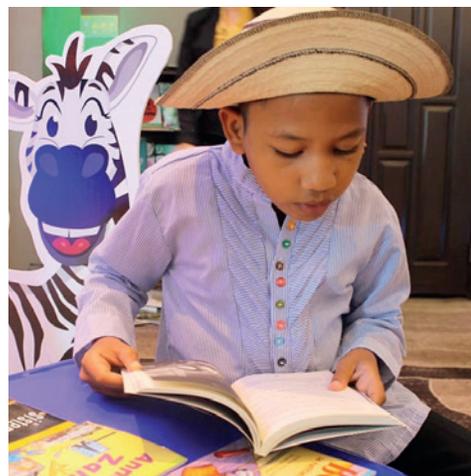
1. Resolución de Gabinete N.º 58 del 3 de julio de 2019, que crea la Comisión Accidental para la elaboración de una propuesta de Ley que modernice y reestructure el Instituto Nacional de Agricultura (INA), elevándolo a Instituto de Agrotecnología de las Américas (IATA).
2. El proyecto de ley fue entregado en la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, el día 29 de octubre.
3. Se estableció la estructura organizativa del instituto.

h. Plan Nacional de Lectura

El Plan Nacional de Lectura es una propuesta del MEDUCA para superar los rezagos identificados a través de las pruebas nacionales CRECER 2018. Lo constituye:

1. El programa “Aprendamos todos a leer”, que consiste en la enseñanza de la lectura y escritura para niños de primer grado. Se beneficiaron 4,000 docentes con la entrega de guías de trabajo, un rotafolio de historias y 80 horas de capacitación en Español y Matemáticas. De la misma forma se entregaron 68,550 paquetes a estudiantes con un libro de historias y dos cuadernos de trabajo.
2. Diseño de guías para los docentes y estudiantes 1.º a 3.º grado de primaria de todas las escuelas oficiales del país en las áreas de Español y Matemáticas.
3. Adicionalmente se adjudicó la compra de 14 mil ejemplares de libros de cuentos, poemas y

canciones de cultura Emberá, Ngäbe - Buglé, Wounaan y afropanameña, así como 800 juguetes con pertinencia cultural, donados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).



i. Articulación con Plan Colmena

Estrategia gubernamental que combate la pobreza en las áreas más vulnerables del país. Incluye planes, programas, acciones y servicio a nivel nacional en 1,875 centros educativos, con una matrícula total aproximada de 391,452 estudiantes, desglosados en 7,472 de preescolar no formal, 31,976 de preescolar formal, 214,745

de primaria, 85,518 de premedia, 45,863 de media y 6,004 de jóvenes y adultos. Algunos logros:

1. Levantamiento de la oferta institucional: incluye planes, programas, acciones y servicios a nivel nacional, alineados con los ODS.
2. Identificación de la presencia institucional: direcciones regionales y 1,875 centros educativos a nivel nacional, así como también la identificación de las condiciones de vida (energía, agua, internet). La matrícula total aproximada de 391,578 estudiantes a nivel nacional, desglosados en 7,472 de preescolar no formal, 31,976 de preescolar formal, 214,745 de primaria, 85,518 de premedia, 45,863 de media y 6,004 de jóvenes y adultos.
3. Designación legal del personal coordinador a nivel de Comisión Multisectorial y Mesa Permanente de Estadística e Indicadores.
4. Pilotaje Colmena, distrito de Capira, elaborado por la Oficina del FECE y la Dirección Regional de Educación de Panamá Oeste, para el diagnóstico, condiciones e implementación de programas prioritarios.
5. Aumento en la asignación del Fondo FECE por medio del Decreto Ejecutivo N.º 1280 de 31 de diciembre de 2019, de B/. 40.00 a B/. 10.00 por estudiantes para los 1,875 centros educativos del Plan Colmena.
6. Levantamiento de necesidades del corregimiento de Nance del Riscó.
7. Adquisición de kits de útiles escolares, uniformes escolares año 2020, para 225 mil estudiantes del Plan Colmena.
8. Legalización de centros educativos a nivel nacional para que reciban el beneficio FECE.
9. Gestión administrativa para el proyecto de conectividad para 84 centros educativos de la comarca Ngäbe Buglé.
10. Levantamiento de la sesión del ODS 4 para el Informe voluntario de país, por medio de la Mesa de Políticas Públicas y la mesa de Estadísticas e Indicadores.
11. Se trabaja en la consecución de un convenio de cooperación interinstitucional con la Oficina de Electrificación Rural del Ministerio de la Presidencia, para el suministro de energía en 273 corregimientos pertenecientes al Plan Colmena.

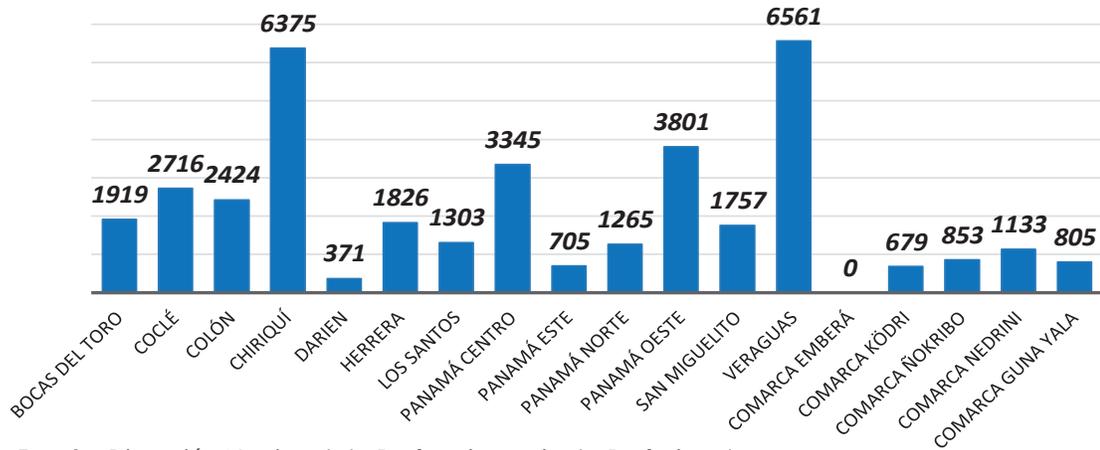


j. Capacitación y becas a docentes

1. Capacitación de verano 2019

Durante el verano 2019 se realizaron capacitaciones en todo el país para docentes de educación del primer y segundo nivel de enseñanza del subsistema regular y no regular. Se logró capacitar a 37, 838 docentes, que representa el 80 % del total.

Docentes capacitados por región escolar



Fuente: Dirección Nacional de Perfeccionamiento Profesional

2. Otorgamiento de becas

Se otorgaron 35 becas de maestrías y doctorados a educadores de centros de estudios superiores. Las becas son en universidades de alto prestigio incluidas en los 150 primeros lugares del ranking mundial.





Infraestructura, mantenimiento y conectividad

a. Proyectos de infraestructura de continuidad



Programas enfocados en el mejoramiento de las condiciones de los centros educativos a nivel nacional, los principales logros son:

1. Se completaron 63 proyectos entre construcciones nuevas y ampliaciones.
2. Órdenes de proceder entregadas en las regiones:

Bocas del Toro (1), Coclé (1), Panamá Oeste (1) y Veraguas (2). La más reciente fue la Orden de Proceder para el proyecto del I.P.T. Jaime Melamed Avilés, provincia de Veraguas. Así mismo acto de entrega formal de orden de proceder de los centros educativos: José Nadal Silva, Escuela La Primavera, Colegio Secundario Cristóbal Adán de Urriola, Centro Educativo Básico General Cerro Miguel y la Escuela de Montijo. Finalizado y recibido el edificio de la Dirección Regional de Educación de Veraguas por un monto de B/. 5.869,020.00.

3. 330 cuentas tramitadas por un monto total de B/. 117,967,865.10

para el año 2019 y 42 cuentas tramitadas por un monto total de B/. 22,819,926.33 de enero a marzo 2020. Además, 268 cuentas fueron refrendadas por un monto de B/. 95,481,587.94 y 233 cuentas fueron pagadas por un monto de B/. 85,359,798.10. Se proyecta el pago de aproximadamente B/. 30,000,000.00 en cuentas de obras en trámite.

4. Nueve contratos terminados por proceso de gestión de cobro, que pertenecen a las regiones de Panamá Centro, Panamá Norte, Panamá Este, Veraguas, Colón y Darién.
5. Con relación a la erradicación de aulas rancho, tenemos en ejecución a nivel nacional proyectos de 115 Centros Educativos que erradicarán 365 aulas ranchos, con la construcción de 597 aulas nuevas, beneficiando a 19,825 estudiantes, con un monto de inversión aproximado de B/. 190.7 millones.
6. Se encuentran en ejecución 191 proyectos a nivel nacional.

b. Mantenimiento de escuelas

Consiste en la implementación y ejecución de trabajos de reparación de las escuelas en todo el país en alianza con las juntas comunales y apoyo de los estamentos de seguridad, ministerios y entidades gubernamentales.

1. Durante el período julio a diciembre de 2019, se atendieron 1,244 centros educativos, con una inversión de B/. 1.8 millones.
2. Durante el receso de clases de diciembre de 2019 al 2 de marzo de 2020, se atendieron 226 centros educativos a nivel nacional.
3. Del 15 de enero al 15 de abril de 2020, en conjunto con las juntas comunales, se realizaron 1,284 evaluaciones a escuelas.
4. Compra de materiales de construcción para reparaciones de emergencias B/. 183,248.78.
5. Como parte del convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Gobierno, los privados de libertad apoyan el Programa de reparación de sillas escolares, limpieza y trabajo de mantenimiento.

c. Plan de conectividad

Con el propósito de lograr la conectividad al servicio de Internet y por ende, la equidad y calidad de la educación en nuestros niños y niñas en las áreas de difícil acceso, se han alcanzado los siguientes logros:

Mejoras en ancho de la banda y cambio de tecnología		
Centros educativos	Cantidad	%
Con Internet (del total de centros educativos).	1716	54.8
Con mejoras en el ancho de banda 2020 (del total con internet).	271	15.8
Escuelas con cambio de tecnología 2020 (del total con internet).	327	19.06
Situación actual de instalación del servicio de internet en la comarca Ngäbe Buglé		
Escuelas	Cantidad	%
Total	377	-
Con Internet	55	14.59
Sin Internet	322	85.41

Fuente:
Dirección
Nacional
de Informática.

1. Establecimiento de presupuesto general en materia de conectividad por B/. 8,460,000.00.
2. Inversión por un monte de B/. 1,927,716.00 para la instalación de los servicios de internet en 84 nuevos centros educativos de la comarca Ngäbe Buglé.

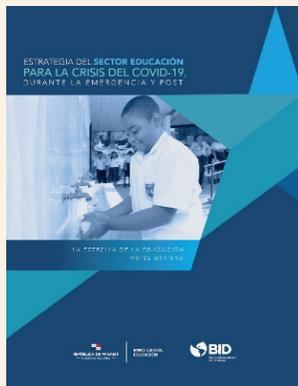


Estrategia y Plan de Acción para enfrentar la emergencia a causa del COVID-19

Como parte de la respuesta ante esta situación de crisis, MEDUCA ha realizado las siguientes acciones:

1. Participación en programa Panamá Solidario.
2. Participación en el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y Centro de Operaciones de Emergencias de Salud (CODES).
3. Implementación de proceso de sensibilización del personal a nivel nacional en cuanto a las medidas de prevención para reducir riesgos de contagio.
4. Distribución de insumos de bioseguridad a nivel nacional al personal que se encuentra laborando en la institución.
5. Elaboración de Protocolo para Prevención y Monitoreo del Contagio del COVID-19 en los centros educativos.
6. Coordinación con MINSA y MINSEG, para la atención médica de docentes del colegio Francisco Beckman.
7. Instalación del equipo de apoyo emocional institucional en colaboración con la Dirección Nacional de Educación Especial y el equipo de psicólogos de DNEA, DNEE y los equipos SAE de Panamá Centro.

a. Estrategia del sector educación para la crisis del COVID-19, durante la emergencia y post



La Estrategia Nacional de Educación «La Estrella no se Detiene»: el sector educativo panameño ante la crisis del COVID-19 (ENE COVID-19), tiene como principales objetivos: (i) Resguardar a la comunidad educativa y mantenerla sana. (ii) Preservar el vínculo estudiante-docente y familia-escuela. (iii) Dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje durante y luego de la crisis sanitaria, (iv) Acompañar a los estudiantes, directivos y docentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje y (v) Fortalecer la capacidad de respuesta futura del

sector educativo en su conjunto, tanto para el sector oficial como para los centros educativos particulares.

La estrategia apunta e implementar soluciones en el corto y mediano plazos que no solo logren superar los desafíos que impone la crisis sanitaria, si no también resuelvan desafíos de vieja data. Esto, además, con una clara prospección para solucionar los retos futuros y sentar las bases de un nuevo sistema educativo.

Tal como indicara el Presidente Laurentino Cortizo Cohen, «se debe aprovechar la finalización de la pandemia del COVID-19 para que Panamá se convierta en un país más solidario y humano». El sistema educativo está llamado a contribuir a este fin. La ENE COVID-19 está alineada con el Plan Estratégico de Gobierno 2020–2024 (PEG) en su pilar N.º 5: Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura: «La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizaje para todos».

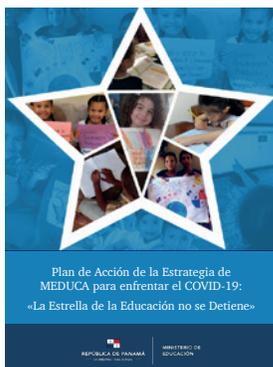
La Estrategia del Sector Educación para la crisis del COVID-19, durante la emergencia y Post, también hace eco a las acciones del Plan Colmena, que focaliza la inversión pública e intervenciones para garantizar la inclusión de todos los panameños, con énfasis en aquellos en situación de vulnerabilidad, así como el reconocimiento de los pueblos originarios. La crisis representa una oportunidad para repensar los recursos educativos que se ponen a disposición de la comunidad educativa. En este

sentido, aunque tiene en cuenta acciones inmediatas y de rápida implementación para superar la crisis, cuenta también con un enfoque y una perspectiva de largo plazo, para aprovechar la variedad de servicios, medios y modalidades disponibles y apalancar el uso de tecnologías de primera y segunda generación, que permita al país tener una plataforma con recursos de alta calidad para todos. Las distintas fases de la pandemia que están tomadas en cuenta por parte de MEDUCA son:

Fases de las respuesta educativa en emergencia COVID-19

1.  Shock de inicio de emergencia y comando de incidencia
2.  Suspensión de clases y cuarentena
3.  Continuidad educativa voluntaria
4.  Reinicio del año escolar a distancia
5.  Infraestructura, limpieza y desinfección de escuelas para su apertura
6.  Preparación de lineamientos para año escolar 2021 post-COVID-19

b. Plan de acción que operativiza la estrategia del sector educación por el COVID-19



El Plan de acción busca operativizar la estrategia del sector educación

definido por MEDUCA, para enfrentar la crisis del COVID-19 y Post. El Plan establece una ruta crítica para potenciar la capacidad de respuesta institucional y garantizar a los estudiantes su derecho a la educación mediante la continuidad educativa desde su casa. El Plan de Acción establece siete áreas prioritarias: (i) Infraestructura y bioseguridad; (ii) Tecnología, conectividad y formatos de comunicación; (iii) Medios de comunicación; (iv) Académica y desarrollo de contenido y materiales en

físico y virtual para todos los grados; (v) Apoyo social para grupos prioritarios; (vi) Reformas legales y administrativas y (vii) Modalidades flexibles con materiales físicos y digitales.

En esta crisis, ha quedado claro que la continuidad de los aprendizajes está basada en la educación a distancia, en

la que el uso de plataformas educativas es crucial. El Gobierno de Panamá está desarrollando –en una coordinación entre la AIG y el MEDUCA– la «Estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá», con enfoque integral, cuyo alcance cubre lo relacionado con la plataforma tecnológica.

1. Enseñanza por medios de TV, radio y plataformas virtuales en el marco de la emergencia del COVID-19

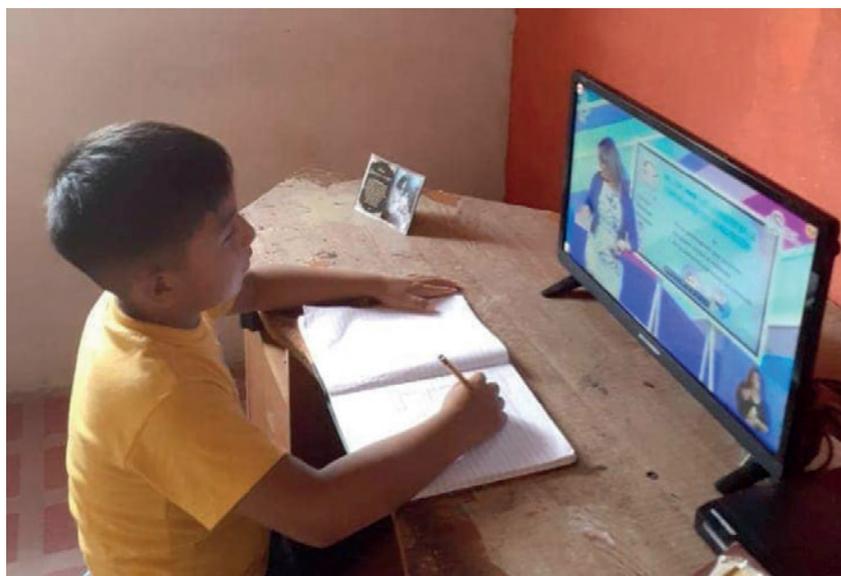
Enseñanza por TV y radio, atención educativa a distancia



Como parte de la gestión del MEDUCA en esta situación de emergencia por la pandemia y con el propósito de contar con una continuidad educativa para los estudiantes en sus casas, se estableció una importante alianza estratégica con los medios de comunicación que se selló a través de la firma de un convenio con cada una de las empresas propietarias de los medios y con el canal oficial como apoyo de la iniciativa «Conéctate con la estrella» que busca ofrecer a los alumnos una alternativa educativa. En este esfuerzo participan las empresas televisoras SERTV, Corporación MEDCOM con RPC TV, OYE y la plataforma MEDCOM GO; TVN Media con TVMAX; Hosanna Visión, FETV y Viva Canal, que transmiten y retransmiten las clases. Como parte del apoyo Millicom Tigo, a través de su marca Cable Onda, ha colocado en VOD un repositorio del contenido por asignatura y por nivel.

Además, las emisoras que transmiten las lecciones son Radio Nacional AM, Crisol FM, Nacional FM, TVN Radio, RPC Radio, Telemetro Radio, Hosanna Capital, Radio Panamá, Los 40 principales, Radio Mía, Más Música, Radio Hogar y Radio Católica. Mensualmente se dan 384 horas de transmisión y MEDUCA invierte con su equipo técnico y docentes 124 horas de producción de cada uno de los programas.





Horas de transmisión por semana					
Televisoras	Primaria y preescolar	Premedia	Media	Actívate en casa	Total
SERTV	10 horas		10 horas	1 hora	21 horas
RPCTV	10 horas				10 horas
TVMAX		10 horas			10 horas
FETV	10 horas				10 horas
OYE TV	10 horas				10 horas
HOSANNA VISIÓN	5 horas	10 horas	10 horas		25 horas
CANAL 33			10 horas		10 horas
					96 horas

2. Gestión del MEDUCA del uso de plataformas virtuales de forma gratuita para estudiantes y docentes



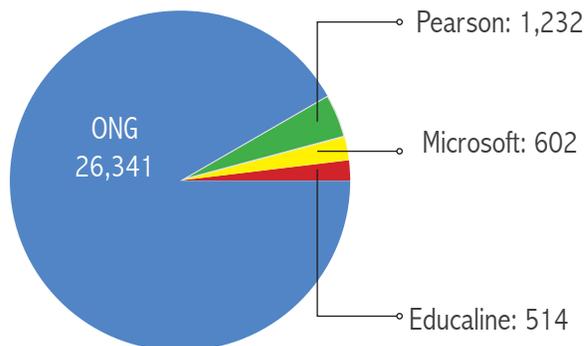
En el contexto de la pandemia, MEDUCA logró de forma gratuita gestionar el uso de plataformas virtuales con organizaciones sin fines de lucro, universidades públicas y privadas y empresas que de forma gratuita se sumaron a la enseñanza en línea para

la capacitación de 29,384 docentes y la atención a 123,363 estudiantes.

Las instituciones fueron la Fundación Hazme Brillar con PruebaT y Capacítate para el empleo; y Fundación Gabriel Lewis Galindo con PROFUTURO, Fundación Enseña por Panamá, Fundación Ayudinga con su plataforma para estudiantes de Premedia y Media, FUNDESTEAM, PROED. También la Universidad de Panamá, Universidad Latina, UIP, UMECID, UNACHI, UAM, UTP; y empresas privadas que también dieron su apoyo como Microsoft, Pearson, Instituto Alberto Einstein, EDUCALINE y Samsung. A continuación presentamos los logros de cada uno de las iniciativas o proyectos ejecutados a la fecha.

Proyectos de apoyo de plataforma virtuales de capacitación a docentes y estudiantes

Docentes que utilizan plataforma gratuita

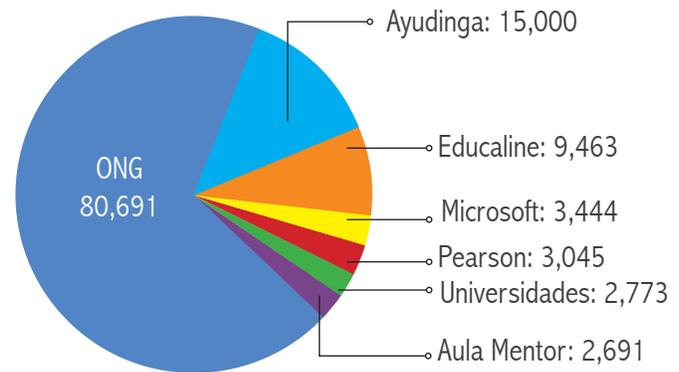


28,717
Docentes

Estudiantes que utilizan plataforma gratuita



117,492
Estudiantes



1. Fundación Ayudinga. Clases a estudiantes de 7.º a 12.º plataforma

La Fundación Ayudinga es una organización sin fines de lucro y cuenta con una plataforma educativa multimedios para enseñar al estudiante ciencias de manera innovadora, divertida e interesante a través de contenidos digitales en redes sociales y MOOCS. Ayudinga es la Plataforma Educativa más grande de Centroamérica con 65.3 millones de minutos de clases virtuales dadas; 30.2 millones de clases virtuales dadas; 97,600 estudiantes suscritos y 2026 clases virtuales gratuitas.

Como respuesta a la emergencia implementan el Plan PCOVID-19 #LaEducaciónNOPara, en alianza con MEDUCA brinda clases en vivo de Física, Química y Matemáticas en los niveles de Premedia y Media (7.º a 12.º grado). Desde el 11 de marzo, un día posterior a la suspensión de clases en Panamá, se inició la alianza entre Ayudinga y MEDUCA clases virtuales en cadena nacional. Al 05 de junio de 2020, se han atendido más de 15,000 estudiantes panameños con 366 horas de clases virtuales en vivo dadas, lo que equivalen a 21,960 minutos de clases virtuales y 488 horas de clases curriculares en vivo.



15,000 estudiantes panameños



366 horas de clases virtuales en vivo



21,960 minutos de clases virtuales

488 horas de clases curriculares en vivo.

A continuación, los medios de comunicación que han transmitido clases en vivo para hacer llegar los contenidos a nivel nacional de todo Panamá y a nivel internacional:

1. Canales de televisión: Canal 7, SERTV, Canal 11, Canal Parlamentario-Asamblea TV, Canal 40, VOD, Canal 1 de CableOnda.
2. Medios radiales: Grupo Prisa, Radio Panamá y Los 40 Panamá,
3. Plataformas digitales: TVN Pass, MedcomGO, CableOndaGO
4. Plataforma educativa de contenidos online Ayudinga.org y el Canal Oficial de Youtube.com/Ayudinga, en donde se pueden consultar y ver más de 2026 vídeos educativos libres y gratuitos

Se habilitó un Bot de WhatsApp de Ayudinga, el cual, al 05 de mayo del 2020, ha apoyado a más de 79,452 estudiantes de América Latina a resolver sus dudas en los diferentes temas abordados en las clases virtuales y por cadena nacional de radio, televisión e internet. Se ha establecido una línea directa de comunicación con aquellos estudiantes, jóvenes, padres de familia y docentes que desean enviar preguntas, comentarios o sugerencias.

2. ONG en apoyo a la capacitación para docentes y estudiantes por plataformas

MEDUCA, en alianza con las organizaciones sin fines de lucro: Gabriel Lewis Galindo, FUNDESTEAM, PROED, Hazme Brillar y Enseña por Panamá, desarrolla desde abril, en el contexto de la emergencia por el COVID-19, más de 60 cursos virtuales para la capacitación de docentes y apoyo a los estudiantes. A la fecha, en conjunto entre todas las organizaciones, se ha beneficiado a docentes y 80,691 estudiantes con el uso de plataformas virtuales 26,341.

Apoyo de ONG capacitación a docentes y apoyo a estudiantes

ONG	Docentes	Estudiantes
1. FUNDESTEAM	1,400	44,000
2. PROED	821	0
3. Hazme Brillar	1,174	31,00
4. Gabriel Lewis Galindo	21,000	6,691
5. Enseña por Panamá	1,946	0
Total	26,341	80,691



26,341
Docentes



80,691
Estudiantes

3. Apoyo de universidades en cursos virtuales a estudiantes

Como parte de la coordinación entre MEDUCA y las universidades oficiales y particulares de Panamá, se desarrolla una serie de iniciativas y la Emergencia del COVID-19 no ha sido la excepción. Se estableció una cooperación para capacitar estudiantes prioritariamente de los grados 9.º, 10.º, 11.º y 12.º grado. Universidad de Panamá: para estudiantes que aspiran a la carrera de medicina, la Universidad Latina, UIP e ISAE: curso propedéutico para estudiantes de 12.º en biología química, física y administración de empresas, Universidad Tecnológica: para estudiantes de 9.º, 10.º, 11.º y 12.º grado en el uso del Sistema CISCO.



2,773
Estudiantes

Cursos a estudiantes a través de plataformas de universidades

Universidad	Estudiantes capacitados
U. de Panamá	150
U. Tecnológica	163
U. Latina	932
UIP	728
UMECID	106
UAM	200
U de Comercio	355
UNACHI	139
Total	2,773

4. Plataforma Educativa Educaline

Otorgó a MEDUCA el uso generalizado de las 50,000 licencias por medio de las cuales los docentes y estudiantes podrán incorporar nuevas estrategias pedagógicas y didácticas a través del uso de contenidos y plataformas digitales, alineados al currículo nacional. A la fecha se ha dado inicio con los primero 2,054 estudiantes y 118 docentes y en las próximas semanas se inicia con 9,298 estudiantes y 544 docentes.

Centros y estudiantes usando plataforma Educaline

Centro educativo	Grado	Alumnos	Docentes capacitado
PANAMÁ CENTRO			
Instituto América	premedia y media	2,931	151
Nuestra Señora de La Merced	primaria y premedia	454	32
PANAMÁ OESTE			
Escuela Guillermo Endara Gallimany	primaria, premedia y media	1,600	86
C.B.F.I. San Pedro Nolasco	primaria y premedia	480	35
PANAMÁ ESTE			
C.E.B.G. Santa Isabel	primaria y premedia	1,408	62
C.E.B.G Escuela José Del Carmen Echevers	primaria y premedia	921	57
LOS SANTOS			
Instituto Profesional y Técnico de Azuero	premedia y media	636	71
Colegio Secundario Francisco Ignacio Castillero	premedia y media	846	71
CHIRIQUÍ			
Colegio Pablo Emilio Corsen	premedia y media	1,000	65
Colegio Daniel Octavio Crespo	premedia y media	1,926	120
Colegio Secundario Renacimiento	premedia y media	715	60
Colegio Alanje	premedia y media	499	37
Colegio Francisco Morazán	premedia y media	1,500	120
Colegio IPT Arnulfo Arias Madrid	premedia y media	1,500	97
Escuela Secundaria El Macano	premedia y media	610	55
Colegio Benigno Tomás Argote	premedia y media	1,081	60
TOTAL		18,107	1,179

5. Proyecto Microsoft Teams

A través de la plataforma Microsoft Teams y de los correos institucionales de docentes y estudiantes, se crearán grupos de clases con diversos colegios. Se iniciará pilotaje con estudiantes de 9.º y 12.º grado, y luego se incorporarán los estudiantes de 7.º, 8.º, 10.º y 11.º grado. Se desarrollarán diferentes fases en el pilotaje iniciando con los estudiantes de 9.º y 12.º grado de 7 colegios.

Instituciones beneficiadas con el Proyecto Microsoft Teams

Nombre de la institución educativa	Cantidad de docentes	Cantidad estudiantes
1. Instituto Fermín Naudeau	85	733
2. IPT Chilibre	29	129
3. Instituto Coronel Segundo de Villarreal	59	326
4. Colegio Manuel María Tejada Roca	63	493
5. IPT Veraguas, Instituto Urracá	163	894
6. Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena	56	461
7. Colegio San Agustín de Kankintú	28	176
Total	602	3,444



602
Docentes



3,444
Estudiantes

En este momento se desarrollan la fase 1, que consiste en la recopilación del listado de docentes y estudiantes y la fase 2, de capacitación de los docentes en el uso de las herramientas, ambas iniciaron el martes 26 de mayo. Se espera continuar con las fases, 3, 4 y 5:

- Fase 3: Implementación del proyecto en 9.º y 12.º en los colegios.
- Fase 4: Implementación con los demás niveles de los colegios en pilotaje.
- Fase 5: Incorporación de otros colegios en el uso de las herramientas.



6. Proyecto My English Lab

Está enfocada en el fortalecimiento del idioma inglés mediante una plataforma de Pearson con la modalidad virtual (after School) en las áreas de Turismo, Hotelería y comercio para estudiantes de 12.^{do} en la primera fase y luego 11.^o en todo el país. A partir del 1 de junio se inició la capacitación a 123 docentes y 3,045 estudiantes.

My English Lab docentes y estudiantes por región que serán capacitados

Región	Cantidad docentes	Cantidad estudiantes
Bocas del Toro	6	97
Coclé	13	348
Colón	12	303
Chiriquí	18	449
Darién	1	28
Herrera	3	83
Los Santos	6	122
Panamá Centro	31	548
Panamá Este	3	80
Panamá Oeste	30	645
San Miguelito/Panamá Norte	8	204
Veraguas	8	115
Comarca Kuna Yala	1	23
Total	123	3,045



123
Docentes



3,045
Estudiantes

7. Cursos de plataforma Aula Mentor

Aula Mentor, es un sistema de formación abierta, libre a través de Internet, adaptado a las necesidades de la población mayores de 15 años. Se desarrolla a través de un convenio entre el Gobierno de España y el de Panamá, al finalizar el curso, el participante recibe un certificado por parte del Ministerio de Educación de Panamá y España. El objetivo es mejorar la cualificación de la población de jóvenes y adultos, ampliar su cultura y promover el desarrollo de sus capacidades, utilizando la tecnología de la información y de la comunicación. Para conseguir los resultados, se planifica un sistema de control, evaluación y análisis de actividades del alumno, ofreciendo flexibilidad, planificando su propio itinerario formativo, determinando su ritmo de trabajo.

El proceso de aprendizaje en Aula Mentor está dirigido por dos figuras claves: el Tutor quien es responsable del seguimiento del proceso de aprendizaje del participante y evaluación final. El administrador es orientador y mediador, es responsable de las aulas físicas que se encuentran en algunas regiones

educativas, para atención personalizada de ser requerida por algún participante. Actualmente en Panamá tenemos autorizados por España ofrecer 12 cursos, a la fecha hay 2,691 estudiantes inscritos.

Estudiantes con cursos de la Plataforma aula Mentor

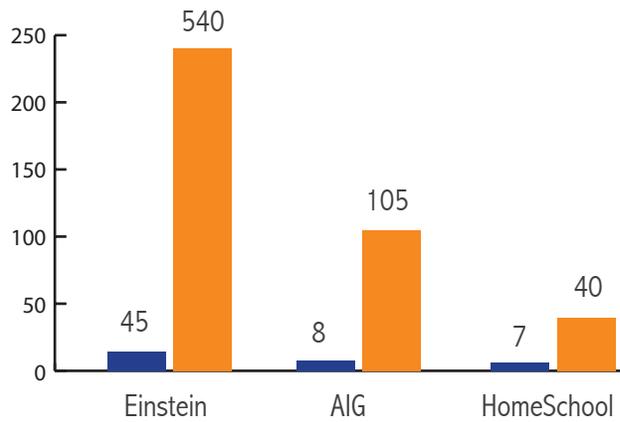


2.691
Estudiantes

Temáticas	Cantidad de estudiantes
Introducción a la Informática	156
Gestión de Recursos Humanos	346
Word	17
Inglés 1	963
Inglés 2	58
Inglés 3	35
Excel	254
Gestión de Calidad	131
Habilidades de Ventas	139
Introduction a Office	63
Power Point	8
Introducción al Internet	19
Introducción a la Informática	156
Gestión de Recursos Humanos	346
	2,691



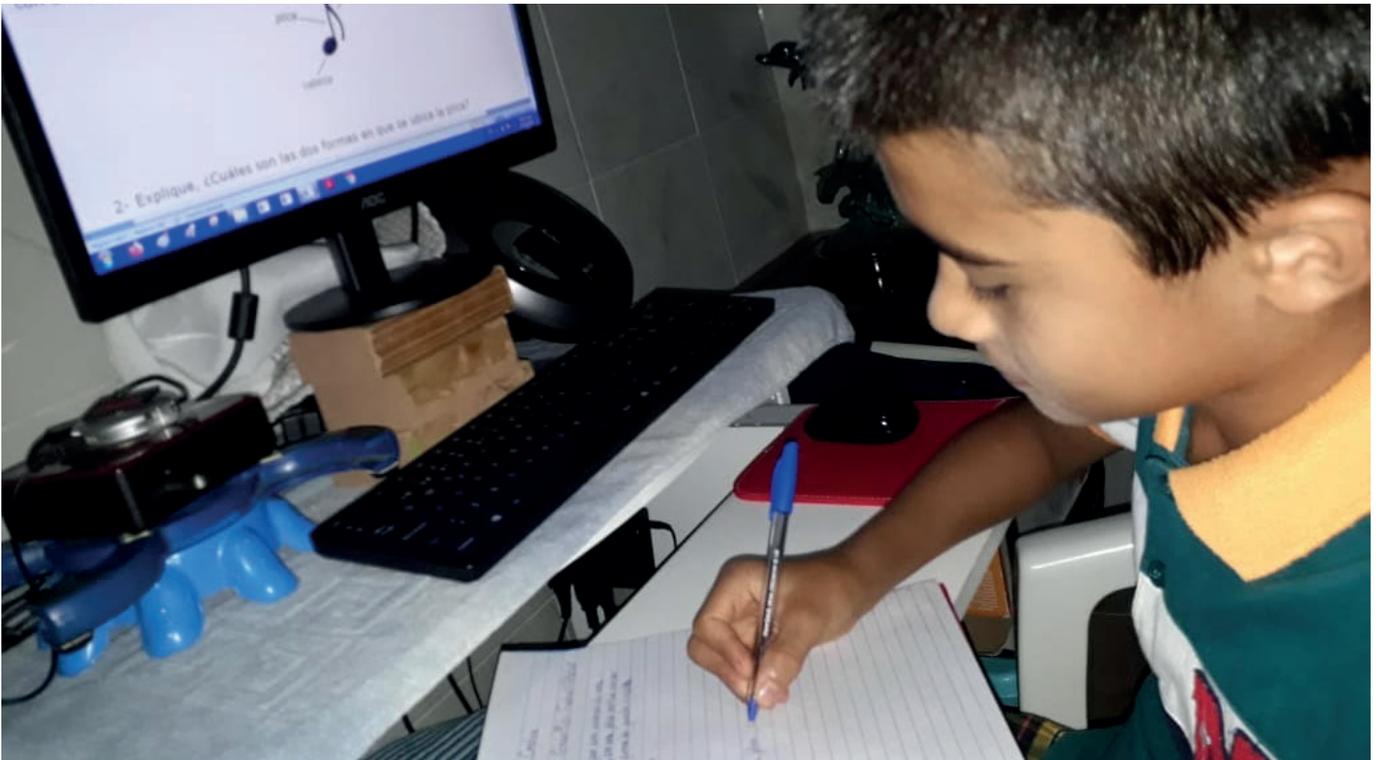
Programas en fase piloto




60
Docentes



685
Estudiantes



8. Apoyo de los Institutos Albert Einstein al IPT Don Bosco

El Instituto Alberto Einstein es una institución educativa desde el nivel inicial hasta la educación media, que ha tenido a bien apoyar la iniciativa de MEDUCA de realizar alianzas con instituciones educativas oficiales para apoyar a los docentes y estudiantes en el uso de plataformas educativas para el trabajo a distancia. En este contexto, ha iniciado su apoyo de forma piloto con el Instituto Técnico Don Bosco con capacitaciones. Después de 20 días de entrenamiento, en mayo se ha avanzado en las áreas y grados que se reflejan en el diagrama siguiente.

Plan piloto en diferentes fases en el Instituto Técnico Don Bosco

9.º grado	12.º grado	7.º, 8.º, 10.º y 11.º
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matemática ▪ Historia ▪ Ciencias Naturales ▪ Español 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matemática ▪ Física ▪ Química ▪ Historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América ▪ Español 	Inicio de Jueves 22-05 Sincrónico (materiales esenciales) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Matemática ▪ Español ▪ Ciencias Naturales ▪ Historia

Apoyo Piloto del Instituto Einstein

Instituciones	Docentes	Estudiantes
Instituto Técnico Don Bosco	15	240
Centro Educativo Manuel Hurtado	30	300
Total	45	540

IPT Don Bosco con Apoyo I. Einstein



9. Proyecto entre AIG y MEDUCA para estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá.

Se está trabajando entre el Ministerio de Educación y la AIG la Estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá, un proyecto de enfoque integral cuyo alcance cubre lo relacionado con la plataforma tecnológica de educación, la generación de contenidos asesorados por tecno-pedagogos expertos de forma estandarizada de acuerdo al currículo oficial aprobado por el Ministerio de Educación. Adicionalmente cuenta con un componente de gestión de cambio para facilitar el proceso de adaptación y aprendizaje de los docentes, acudientes y estudiantes, de manera que adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para el correcto uso de estas herramientas educativas.

Se está trabajando bajo un convenio de colaboración institucional entre la Autoridad Nacional de Innovación Gubernamental (AIG) y el Ministerio de Educación (MEDUCA) que servirá como base para el diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá. Paralelamente, se están actualizando las mesas de coordinación semanales con la participación de la Ministra de Educación, el Administrador General de la AIG y sus respectivos equipos de proyectos, con el propósito de definir los alcances y las fases; además de la asignación y seguimiento a los compromisos interinstitucionales adquiridos.

Avance de la fase piloto del desarrollo de la plataforma para estudiantes de 12.º grado de la Escuela Francisco de Miranda

Plataforma ESTER está activa y en producción en servidores demo.

5. 105 estudiantes de 12.^{do} de la Escuela Francisco de Miranda.
6. 8 Objetos de Aprendizaje creados con un equipo de docentes, especialistas y tecnopedagogo para Algebra (1.^{er} Trimestre de 12.^{do}).
7. Se están obteniendo métricas y analíticas de uso y rendimiento académico de los estudiantes.
8. También ha dado inicio otro equipo de docentes de las áreas de Química, Física, Biología y Español.



105
Estudiantes

10. Proyecto Home School

MEDUCA, con el apoyo de la empresa Samsung, desarrolla el proyecto Home School, que consiste en una APP Escuela Virtual, es una plataforma App + Landing page + portal educativo que se presenta como una solución educativa a distancia basada en la combinación de recursos y herramientas preexistentes Google Classroom y Progressive Web Apps, en combinación con contenidos en las asignaturas de ciencias sociales, ciencias naturales, inglés, español y matemáticas. La aplicación direcciona a una web page de rápido desarrollo, confiable y funcional con cualquier navegador.

Proporciona un instalable que funciona como una App en ordenadores de escritorio, tabletas y móviles, cuyos contenidos se entregarán directamente a través de la web. El modelo funciona con tres actores fundamentales: escuela-educador y alumno. Además de las clases, pueden acceder a una biblioteca virtual y tutoriales.

Además, Samsung les donó, vía MEDUCA, 56 equipos tecnológicos: 11 tabletas y 45 celulares, chips de data gratuita en los equipos, contenidos gratuitos disponibles en la plataforma, capacitación a los 7 Docentes y los 40 estudiantes en el manejo de entornos virtuales (Classroom y APP). También brindó sensibilización a los padres de familia en el uso de entornos virtuales, como acompañantes del proceso. Ver detalle en el esquema.

Estudiantes y docentes apoyados con plataforma Home School

Escuela Multigrado Dr. Juan Arturo Martinelli Sosa

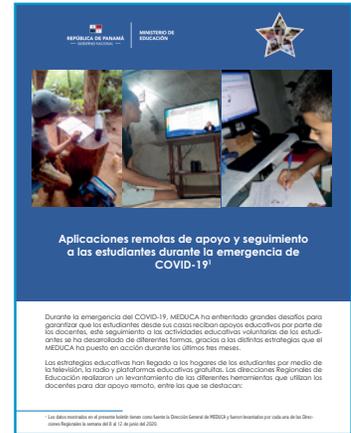
7
Docentes



40
Estudiantes

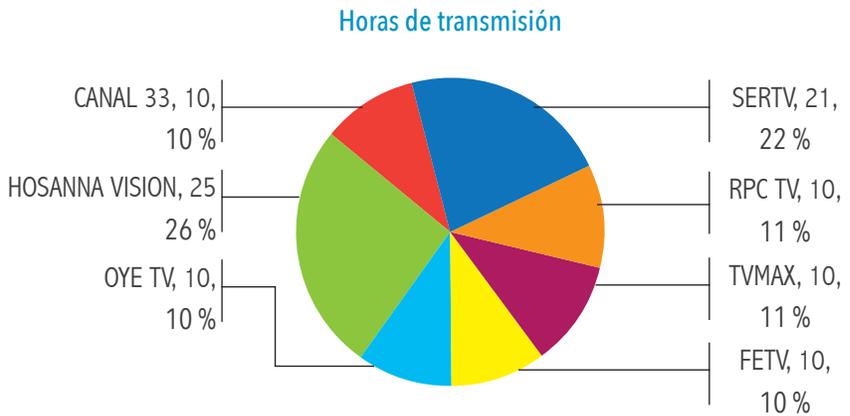
3. Aplicaciones remotas de apoyo a estudiantes durante la emergencia de COVID-19

Durante la emergencia del COVID-19, MEDUCA ha enfrentado grandes desafíos para garantizar que los estudiantes desde sus casas reciban apoyos educativos de parte de los docentes. Este seguimiento a las actividades educativas voluntarias de los estudiantes se ha desarrollado de diferentes formas, gracias a las distintas estrategias que el MEDUCA ha puesto en acción durante los últimos tres meses para llegar a los hogares de miles de estudiantes por medio de la televisión, la radio y plataformas educativas virtuales, páginas WEB, Aplicaciones de video como zoom y WhatsApp, entre otras.

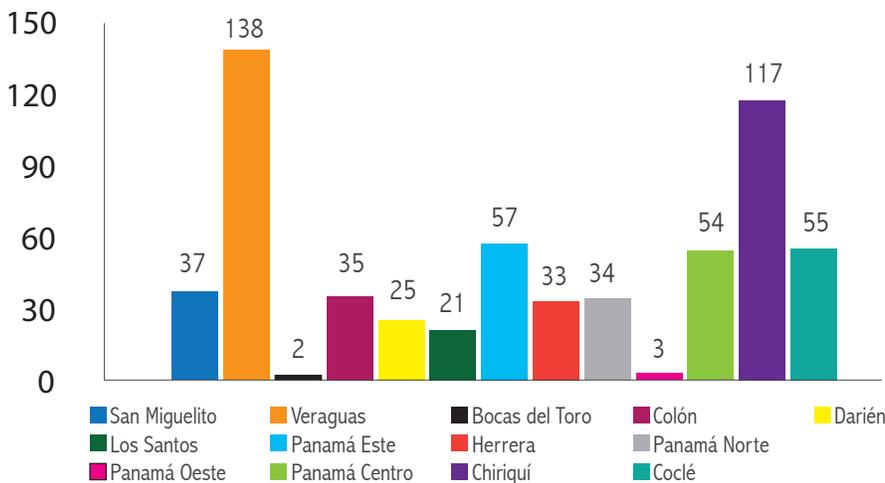


El seguimiento de las Direcciones Departamentales y un levantamiento de información mostró que se han obtenido al 30 de junio los siguientes resultados:

1. Las clases mediante el uso de la radio y la televisión. En el gráfico se muestra las horas de transmisión y producción; además de los canales de televisión que de manera gratuita transmiten semanalmente la producción educativa de MEDUCA.



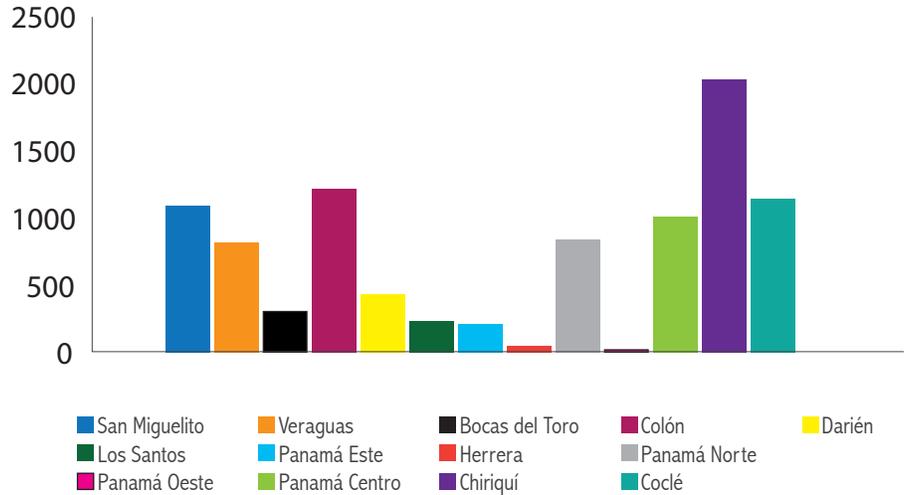
Total de centros que brindan apoyo remoto por Región Educativa



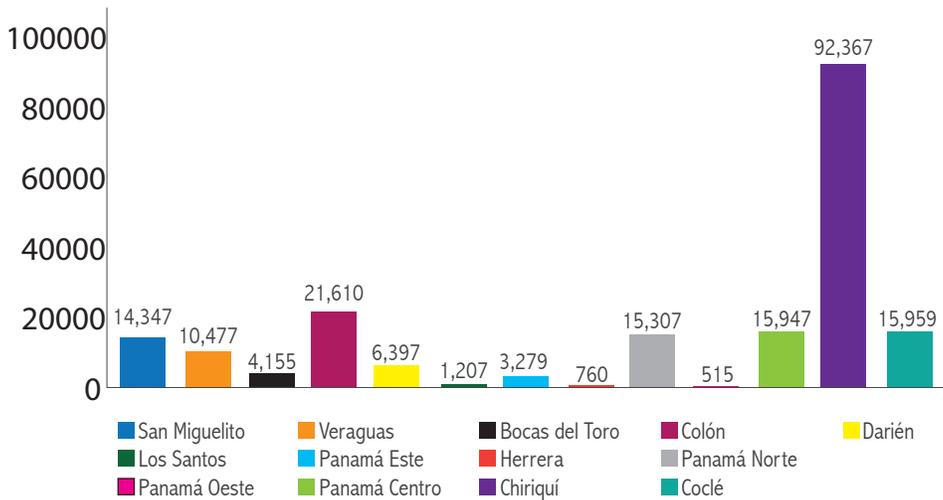
2. Los datos levantados por las direcciones Regionales evidencian que existe un total de 621 centros educativos oficiales que mantienen seguimiento y apoyo docente con sus estudiantes. Se destaca Veraguas con 138 Centros y Panamá Centro con 117 Centros educativos.

3. En cuanto a docentes, existe un total de 9,360 que están brindando apoyo remoto a sus estudiantes, destacan con un mayor número las regiones de Panamá Centro con 2,023 docentes, Colón con 1,212, Chiriquí con 1,137 y Coclé con 1,008 docentes.

Total de docentes que brindan apoyo remoto por Región Educativa

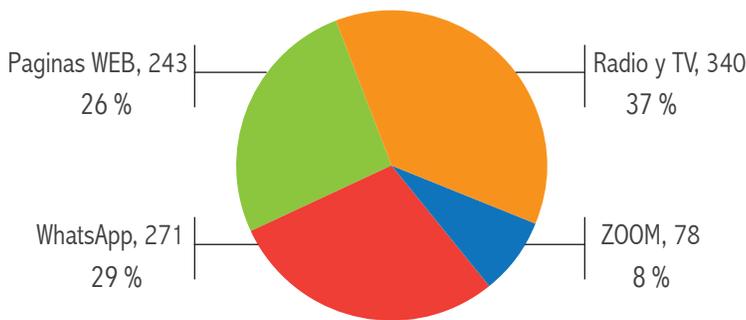


Total de estudiantes con apoyo remoto por Región Educativa



4. En cuanto a los estudiantes, se ha logrado que 202,327 sean apoyados por sus docentes, de los cuales la mayor cobertura en atención se ha brindado en las regiones de Panamá Centro con 92,367, seguido por Colón con 21,610 estudiantes.

Utilización de aplicaciones para apoyo remoto



5. Las aplicaciones utilizadas por los docentes para brindar seguimiento y apoyo educativo a los estudiantes son principalmente Zoom, WhatsApp, Páginas WEB, radio y televisión, Las aplicaciones con más usos son en primer lugar la radio y televisión, segundo WhatsApp y tercero las páginas WEB.

Aplicaciones utilizadas para dar seguimiento a remoto a estudiantes por Región

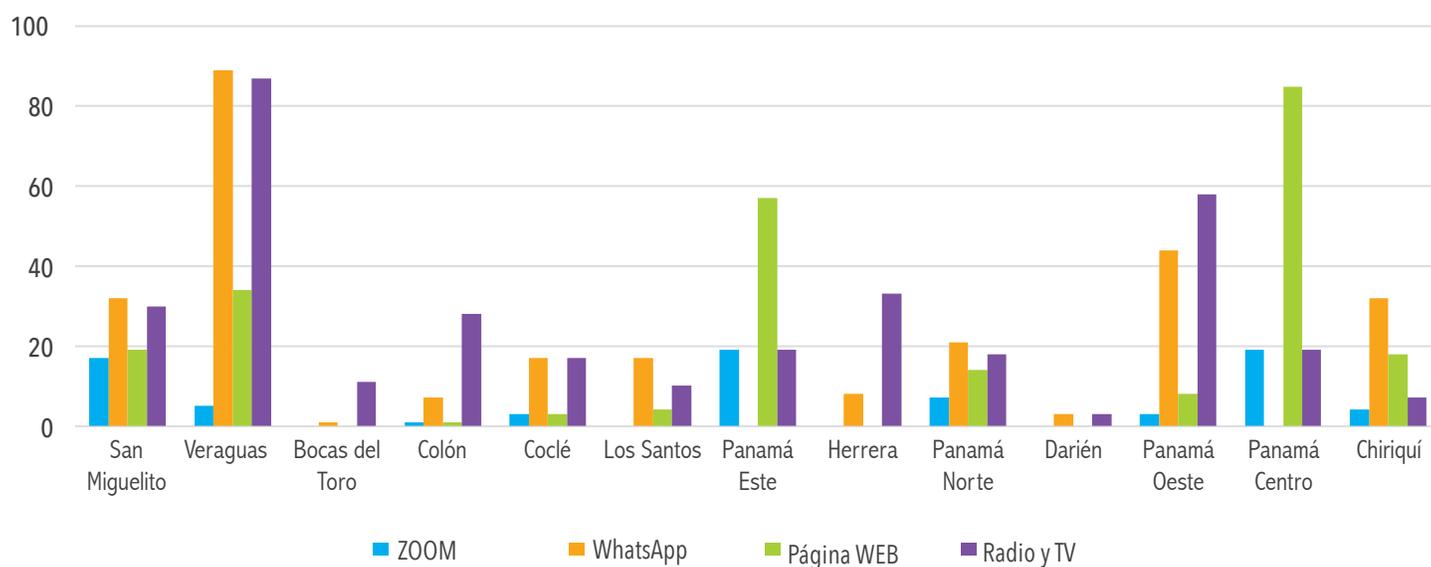


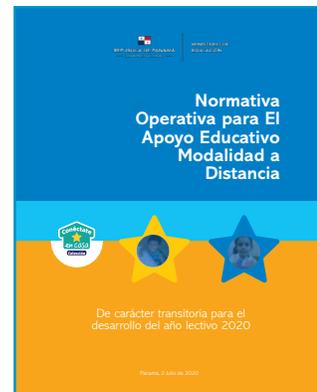
Tabla resumen
Centros educativos por Región, estudiantes, docentes y aplicaciones utilizadas para el seguimiento remoto de los estudiantes.

Región	Centros	Docentes	Estudiantes	ZOOM	WhatsApp	Páginas WEB	Radio y Televisión
San Miguelito	37	1085	14347	17	32	19	30
Veraguas	138	815	10477	5	89	34	87
Bocas del Toro	12	304	4155		1		11
Colón	35	1212	21610	1	7	1	28
Coclé	25	428	6397	3	17	3	17
Los Santos	21	231	1207		17	4	10
Panamá Este	57	213	3279	19		57	19
Herrera	33	48	760		8		33
Panamá Norte	34	836	15307	7	21	14	18
Darién	3	20	515		3		3
Panamá Oeste	54	1008	15947	3	44	8	58
Panamá Centro	117	2023	92367	19		85	19
Chiriquí	55	1137	15959	4	32	18	7
Total	621	9360	202327	78	271	243	340

4. Normativa de educación a distancia y más de 160 materiales para educación

Educación a distancia requiere voluntad de todos los actores, cada uno según el contexto y las realidades comunitarias de los estudiantes. Implica explorar las posibilidades, verificar la viabilidad, la disposición de recursos, el cambio metodológico, transformar la manera en que evaluamos, entre otros elementos. En este contexto, MEDUCA elaboró una normativa con los lineamientos de la educación a distancia que ha requerido de la elaboración de materiales educativos que, de forma digital, están alojados en el portal educativo. Los materiales son para estudiantes desde preescolar, primaria, Premedia, media, y adultos. Se trata de guías, cuadernos de trabajo y materiales de apoyo a la planificación y a la evaluación.

Durante el final de este primer año de gestión hemos logrado el reinicio del año escolar 2020, con un currículo priorizado en base a la emergencia el cual fue apoyado técnicamente con especialistas de UNICEF quienes en conjunto con el equipo de currículo de MEDUCA lograron establecer los contenidos prioritarios para garantizar el derecho a la educación efectivo del reinicio de clases, considerando la mayor cantidad de esfuerzos para apoyar a estudiantes de grupos vulnerables. A continuación, algunos ejemplos de los materiales.



5. Apoyo de organismos internacionales al sector educación durante la pandemia

MEDUCA recibió, de forma solidaria para el proceso de continuidad educativa, el apoyo de distintos organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, que en colaboración con Plaza Sésamo, pusieron a disposición gratuita del Ministerio de Educación episodios con información adaptada sobre el COVID-19. Se logró el apoyo técnico para la definición conjunta de la Estrategia del Sector Educativo durante la crisis del COVID-19 y Post, además de la donación de una colección de fascículos para la enseñanza en casa

de lectoescritura a los estudiantes con el apoyo de sus padres, UNICEF colaboró con recomendaciones para los más pequeños, además de asesorar al Comité de Emergencia Educativa. La OEI ha continuado dando apoyo con la enseñanza de matemáticas en las áreas comarcales y cursos en línea para docentes y estudiantes.

Otras iniciativas han sido impulsadas tales como Beckmann Virtual, una plataforma tecnológica desarrollada por los docentes y directivos del plantel para brindar clases a sus estudiantes.

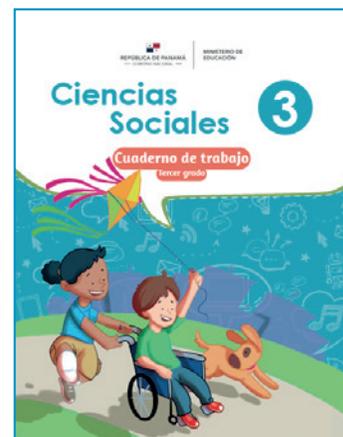
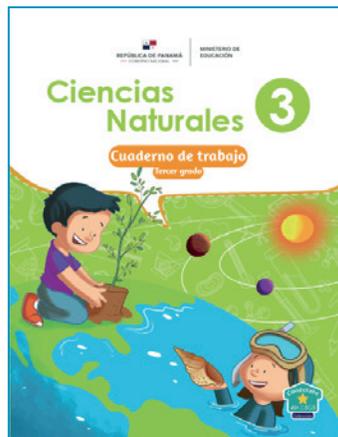
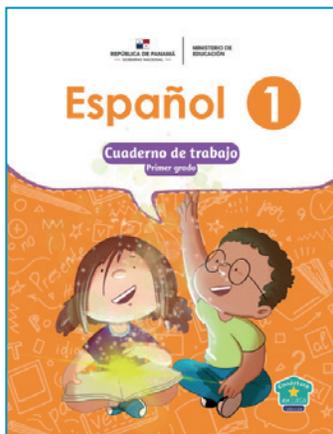
Educación Preescolar

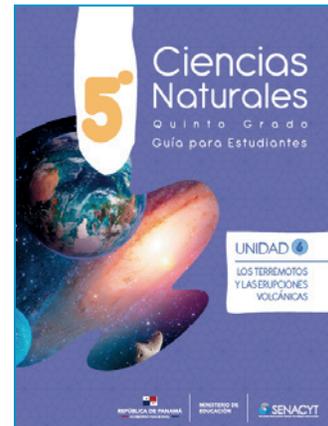
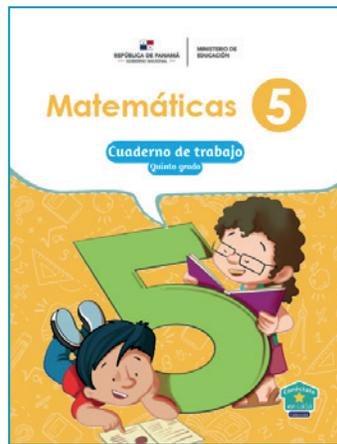
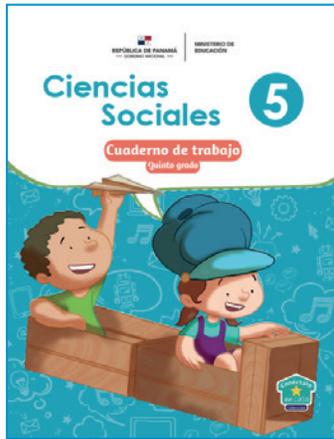
Prekinder y kínder



Educación Primaria

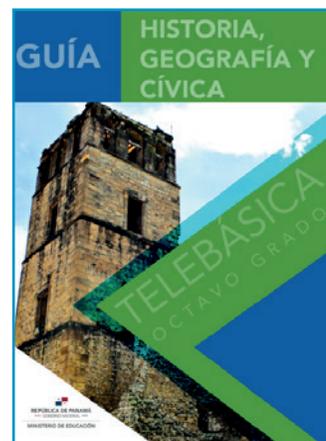
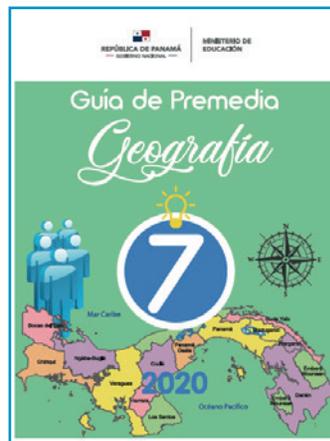
De 1.º a 3.º grado





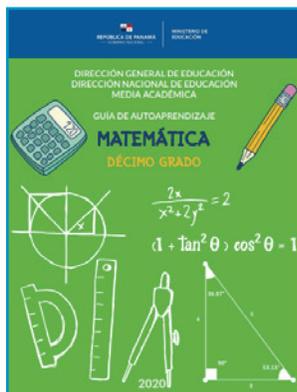
Educación Premedia

7.º, 8.º y 9.º



Educación Media

10.º, 11.º y 12.º



Educación de Jóvenes y Adultos

Primaria, Premedia y Media





Logros en diferentes
áreas y programas

a. Memoria de Labores de MEDUCA.

1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019



En cumplimiento del artículo 198 de la Constitución Política de la República de Panamá, el Ministerio de Educación –MEDUCA– entrega formalmente la Memoria Institucional que comprende dos gestiones: del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019. Ante la Asamblea Nacional se expusieron los programas y actividades con mayor impacto y relevancia desarrollados, así como los logros obtenidos en los distintos proyectos para beneficio de la población educativa panameña. Entre estos logros se destaca, la aprobación de la Ley N.º 59 de noviembre de 2018, por parte de la Asamblea Nacional. Misma que crea, el Consejo Permanente Multisectorial –COPEME– para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación, como cuerpo consultivo y asesor adscrito al Ministerio de Educación. Para evidenciar la prioridad del cumplimiento del Compromiso, el MEDUCA elaboró el informe denominado «Un llamado a la Acción, demos el siguiente paso», el cual fue entregado al COPEME como una ruta crítica de las prioridades de cara a la gestión actual. La priorización ha tenido como resultado la elaboración, de manera articulada, entre el COPEME y

el MEDUCA, del Plan de Acción 2019-2022. La mayor inversión financiera, durante el período que se informa, se ha hecho en infraestructura.

El mantenimiento de la infraestructura, durante las jornadas de verano, la Jornada Mundial de la Juventud, así como la construcción de escuelas nuevas y la rehabilitación de otros centros educativos, son parte de las acciones que se desglosan en el presente documento. Para la erradicación de las aulas rancho se atendieron las comunidades comarcales y se cuenta con 124 centros educativos en proceso de construcción, lo cual significa erradicar 381 aulas ranchos y construir 636 aulas nuevas, beneficiando a 21,279 estudiantes, con un monto de inversión aproximado de B/. 204.8 millones. Durante la actual gestión, se han atendido 1,055 centros educativos en todo el país con reparaciones menores, suministro de materiales y entrega de evaluaciones, con una inversión aproximada de B/. 1,500,092.76. Es importante informar que a esta fecha contamos con nueve centros educativos con un 100 % de finalización y listos para inaugurar, con los cuales se erradicarán 16 aulas ranchos. Se construyeron 41 aulas nuevas, que beneficiarán a 1,607 estudiantes, con un monto de inversión aproximado de B/. 14.1 millones. Otra inversión y apuesta importante, hecha por el MEDUCA, para acercar la tecnología a los centros educativos de todo el país, consistió en dotar de Internet para ser utilizado como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje, en 1,716 escuelas, beneficiando a 599,854 estudiantes con 1,734 enlaces contratados. La evaluación de los aprendizajes también ha tenido una gran relevancia en este periodo. Se aplicaron, de manera censal, las Pruebas Nacionales Crecer a más de 60,000 niños de tercer grado.

b. Información estadística de cobertura de estudiantes y docentes

El Sistema de Integración de datos Estadísticos (SIDE), permite gestionar la integración de la información académica-administrativa del Ministerio de Educación de forma tecnológica para la organización de los estadísticos con el apoyo de los Directores de Centros Educativos, oficial y particular.⁴ Con base al proceso de verificación del marco muestral iniciado en marzo del presente, se enmarcó la primera fase de captación de información en el sistema educativo 2020.

El proceso de captación de información inició con el subsistema regular, al 10 de julio reportó una tasa de respuesta del 88.5 % de presentación de información y el ingreso de datos en el nuevo módulo COVID19 obligatorio a causa de pandemia reportó 73.5 % de avance y en el ámbito de sistema educativo se encuentra pendiente la captación de información en el subsistema no regular: primera infancia y programas de jóvenes y adultos según lo programado.



Cantidad de centros educativos dependencia oficial y particular 2020

	Cantidad	Oficial	Particular	Oficial	Particular	Oficial	Particular	Oficial	Particular
Total	4,737	3,784	953	253	132	391	168	3,140	653
Subtotales									
Activas ¹	4,657	3,753	904	253	132	391	168	3,109	604

Fuente: Departamento de Estadística.

⁴ Al inicio de año se registra, ubicación geográfica, medios de contacto con el responsable del centro educativo, matrícula, cantidad de docentes y administrativos, apreciación de la infraestructura (aulas teóricas, aulas rancho, batería sanitaria) escolar, red de oportunidad y al final del año se recopila el rendimiento académico, aprobados, reprobados, aplazados, repetidores y desertores, materias deficientes entre otros.

En la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, “el artículo 4 señala: El sistema educativo panameño está compuesto por dos subsistemas: el regular y el no regular, definidos en esta Ley...”. Nos encontramos con la

situación que la captación se prioriza, dejando en segundo lugar a la primera infancia y programas de educación para jóvenes y adultos, temas pendientes por reforzar con el personal de las Regionales Educativas.

Proceso de captación de información del subsistema regular en la dependencia oficial y particular. Año lectivo 2020.

	Capturado	Porcentaje	Capturado	Porcentaje
Oficial	2,942	94.63	2,480	79.77
Particular	344	56.95	251	41.56

Fuente: Registro del marco muestral, Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE)

Según los datos de 30 de junio con la captación de información con una tasa de respuesta del 88.5 %, porcentaje considerado como moderado, proceso del cual siempre se espera del 90 al 95 por ciento para iniciar análisis estadísticos. Lo que indica

que por la irregularidad causada por el Coronavirus se completara en la primera quincena de agosto. La situación refleja limitantes en la comunicación virtual y la falta de los enlaces estadísticos en las regionales de la Comarca Emberá Wounaan y Panamá Este.



Cantidad de estudiantes en el subsistema regular reportados en estadístico inicial frente a la matrícula inicial del año 2020

Regional Educativa	Matrícula 2020	Matrícula 2019	Diferencia (2020-2019)
Total	735,347	905,065	-169,718
Bocas del Toro	49,476	48,134	1,342
Chiriquí	96,079	105,924	-9,845
Coclé	51,468	58,215	-6,747
Colón	59,350	68,813	-9,463
Darién	12,865	15,041	-2,176
Embera Wounaan	1,907	3,500	-1,593
Kuna Yala	7,793	10,275	-2,482
Ngäbe Buglé	87,332	87,884	-552
Herrera	20,987	21,254	-267
Los Santos	15,501	15,640	-139
Panamá Centro	89,062	162,066	-73,004
Panamá Este	3,911	15,781	-11,870
Panamá Norte	36,134	40,554	-4,420
Panamá Oeste	89,955	123,070	-33,115
San Miguelito	64,218	72,432	-8,214
Veraguas	49,309	56,482	-7,173

Fuente: Registro del marco muestral, Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE)

Cantidad de docentes reportados en el formulario estadístico inicial, por un total de 53,358 en el subsistema regular en la dependencia oficial y particular. En el contexto de los docentes de la dependencia oficial, y correspondiente a la primera quincena de junio del presente, se cuantificaron 46,780 docentes, distribuidos en las

regionales educativas: (2,958) Bocas del Toro, (5,821) Chiriquí, (3,565) Coclé, (3,340) Colón, (239) Comarca Emberá Wounaan, (810) Comarca Kuna Yala, (5,064) Comarca Ngäbe-Buglé, (1,187) Darién, (1,698) Herrera, (1,351) Los Santos, (5,835) Panamá Centro, (1,085) Panamá Este, (5,481) Panamá Oeste, (2,903) San Miguelito y (4,102) Veraguas.

Cantidad de docentes por grado y sexo en dependencia oficial y particular año lectivo 2020

Docentes	Total	Lactante	Maternal	Prejardín	Jardín	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Total	53,360	44	140	2,258	3,967	4,557	3,874	3,800	3,470	3,460	3,750	4,740	4,020	4,010	4,030	3,590	3,650
%	100.0	0.1	0.3	4.2	7.4	8.5	7.3	7.1	6.5	6.5	7.0	8.9	7.5	7.5	7.6	6.7	6.8
Masculino	16,766			418	717	777	794	1,050	1,140	1,190	1,310	1,790	1,540	1,510	1,630	1,460	1,440
Femenino	36,594	44	140	1,840	3,250	3,780	3,080	2,750	2,330	2,270	2,440	2,950	2,480	2,500	2,400	2,130	2,210

Fuente: Sistema de Integración de Datos Estadísticos (SIDE)

c. Asuntos Estudiantiles

La Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles, en consideración a las tres áreas en las que proyecta su funcionamiento, mantiene desde el inicio y durante la pandemia las siguientes actividades.

1. **Coordinación de Asistencia Social y Liderazgo:** Es y será la encargada de monitorear, en conjunto con los grupos estudiantiles en formación, las distintas iniciativas de los estudiantes; entre los cuales se incluyen a los representantes estudiantiles ante la Comunidad Educativa con su máximo representante David Pérez, escogido el 8 de noviembre del 2019 en la ciudad de Santiago, Asociación de Graduandos y demás grupos que colaboraron en el regreso a clases. Participación en la mesa Intersectorial.
2. **Coordinación de Cultura:** Se revisa permanentemente las guías y textos que se utilizan y utilizarán en el currículo priorizado. Se mantienen las actividades virtuales, con el fin de motivar y promocionar iniciativas que favorezcan el acercamiento a la cultura como parte del currículo priorizado.
3. **Coordinación de Deporte:** se organizó el calendario anual de deporte para las competencias de los Juegos Regionales y Nacionales del deporte Educativo, como también el Campeonato Copa Presidente. En la actualidad se realiza una actividad denominada, Fútbol Con Corazón FCC, con la participación de escuelas en seminarios y actividades virtuales.
4. **Participación Ciudadana Junto al Despacho Superior en la Coordinación Nacional de Panamá Solidario:** la misma se encarga de monitorear los apoyos del Ministerio de Educación con otras instituciones; como también, garantizar la presencia de nuestra institución en las comunidades. Desde el inicio de la Pandemia, se ha coordinado con las 16 regiones Educativas, más 4 áreas en las que se dividió la provincia de Panamá Oeste. De esta labor se envía, diariamente, un informe acumulativo a la coordinación central del Programa Panamá Solidario, liderado a nivel intelectual por el Despacho Superior.

d. Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (COPEME)

La Ley No. 59 de 1 de noviembre de 2018, que crea el Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (COPEME), con la responsabilidad de dar seguimiento a la implementación y cumplimiento de las Políticas Públicas de Estado y de la Meta Mayor, establecidas en el diálogo Compromiso Nacional por la Educación. Los acuerdos en COPEME son alcanzados a través de un mecanismo de consenso entre los representantes de los sectores presentes en las reuniones ordinarias y extraordinarias, convocadas. Desde su creación, el COPEME ha realizado un total de 59 reuniones, cuyos resultados han sido la consolidación y proyección de acciones concretas, favor de

la educación panameña, conforme a la Meta Mayor del Compromiso Nacional para la Educación.

Logros:

- Se completó la entrega al MEDUCA, de las cinco metas priorizadas, con la descripción de sus respectivas líneas de acción, para sentar las bases del proceso de mejoramiento del sistema educativo.
- Se contribuyó –en conjunto con el MEDUCA– a la elaboración del Plan de Acción (2019-2024) en base a cinco metas priorizadas, que permitirán establecer los fundamentos de un sistema educativo público, con un modelo de evaluación independiente, integral científico; descentralizado con participación ciudadana; centrado en la cualificación docente; con programas integrales de salud pública, higiene y seguridad ocupacional; y lograr trayectorias escolares completas.
- Se da inició al proceso de diseño de un Sistema de Monitoreo y Evaluación que permitirá verificar de forma objetiva, científica y técnica, el avance de las cinco metas, sus acciones y tareas desarrolladas en el Plan de Acción 2019-2024, para garantizar la implementación de las Políticas Públicas Educativas y sus líneas de acción, en cumplimiento de la Meta Mayor del Compromiso Nacional por la Educación.
- En el contexto de la emergencia de Covid-19, se generaron recomendaciones recogidas en tres protocolos: Protocolo de Atención Educativa, Documento Guía para: Desarrollar e implementar Plataformas Tecnológicas y el Protocolo de Bioseguridad. Además, se presentaron sugerencias para evaluar los aprendizajes. El MEDUCA integró las recomendaciones y protocolos desarrollados por el COPEME a la estrategia del sector educativo que se aplica en el reciente retorno a clases.
- Se recomendó la realización de una investigación para determinar el nivel de digitalización en todos los centros educativos oficiales y particulares, así como en los hogares de estudiantes, padres de familias y docentes.
- Se adoptaron medidas para su fortalecimiento institucional, como la elaboración de un plan de trabajo con sus respectivos indicadores, el fortalecimiento de las instituciones que representan a la comunidad educativa, así como de la gestión de comunicación.
- Se realizaron 23 actividades de participación ciudadana enfocadas en la comunidad educativa, autoridades, tomadores de decisiones y gremios; y ocho intervenciones de rendición de cuenta en los medios de comunicación.

e. Centro de Atención Ciudadana

Durante el período de julio 2019 a julio 2020, hemos recibido **1,958** casos del Centro de Atención Ciudadana 311, de los cuales se han concluido **1,843** casos y **115** en proceso. El Ministerio de Educación ha trabajado arduamente en el proceso de atención para dar respuesta eficaces e inmediatas.

Regionales	Cantidad de casos	Procesos	Vencidos	Concluidos
Bocas del Toro	5			5
Colón	14			14
Coclé	24		10	14
Chiriquí	70	3	22	45
Darién	2			2
Herrera	17		4	13
Los Santos	8	1	2	5
Panamá Oeste	90	7	11	72
Panamá Este				
Panamá Centro	205	10	28	167
Panamá Norte	35	2	1	32
San Miguelito	50	4	1	44
Veraguas	16	4		12
Comarca Ngäbe Buglé	1			1
Comarca Kuna Yala	2			2
Información General	1419	5		1415
	Total 1958 36		79	1843

Fuente: Secretaría General.

Monitoreo del Nodo de Transparencia

De julio 2019 a junio 2020, la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), hace de dominio público, el resultado de los monitoreos realizados en las secciones de Transparencia en los sitios Web de las instituciones públicas. El Ministerio de Educación durante el período de julio 2019 a julio 2020 ha cumplido con lo establecido en la Ley N.º 6 de 22 de

enero de 2002, que dice en su Capítulo III "Obligación de informar por Parte del Estado", cumpliendo con los Artículos 8,9,10,11,12 de la presente Ley.

Observación: Los Monitoreo de los meses de mayo, junio y julio aún no han sido publicados por parte de la Autoridad, debido a que están en el proceso de evaluación.

Año 2019	Porcentaje
Julio	100 %
Agosto	100 %
Septiembre	100 %
Octubre	100 %
Noviembre	100 %
Diciembre	100 %
Año 2020	Porcentaje
Enero	100 %
Febrero	100 %
Marzo	100 %
Abril	100 %
Mayo	
Junio	
Julio	

Fuente: Secretaría General.

f. Catálogo de datos abiertos

El Ministerio de Educación, como institución gubernamental, maneja gran cantidad de datos a nivel nacional, los cuales son necesarios para poder llevar a cabo la gestión administrativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales. La mayor cantidad de datos están relacionados con las estadísticas educativas, que presentan el escenario actual en cuando a desempeño de este sector.

La institución ha estado comprometida con la presentación de informes, transparencia y gestión abierta de datos, por lo cual se mantiene en la página web distintos informes de gestión operativa y administrativa, así como los requerimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

De igual forma, se ha iniciado el proceso para la publicación de información de datos abiertos en el portal desarrollado por la Autoridad para la Innovación Gubernamental AIG, para lo cual se ha presentado ante dicha institución un catálogo de datos abiertos que contemplan 39 procesos, proyectos, informes y documentos institucionales que son de acceso público y muestran la gestión institucional.

Entre estos datos presentados en el catálogo institucional, podemos mencionar: políticas institucionales, plan estratégico, estructura administrativa, vacantes de directores y supervisores, concursos de nombramientos, formularios y procedimientos, trámites de recursos humanos, proyectos institucionales, estadísticas, reglamento interno, ejecución presupuestaria, planilla institucional, gastos de representación, entre otros.

g. Proyecto Panamá Bilingüe

Nº	Periodo 1 de julio 2019 al 1 de julio 2020 Componentes	Aporte Externo	
		Ejecución	%
1	Formación a docentes (Teacher Training) TT	6,108,837.24	39%
2	Desarrollo de competencias en estudiantes	9,708,624.92	61%
3	Fortalecimiento Académico e Institucional	-	
4	Administración	-	
		15,817,462.16	100%

Nº	Periodo 1 de julio 2019 al 1 de julio 2020 Componentes	Aporte Local	
		Ejecución	%
1	Formación a docentes (Teacher Training) TT	1,467,250	36%
2	Desarrollo de competencias en estudiantes	939,506	23%
3	Fortalecimiento Académico e Institucional	-	-
4	Administración	1,618,861.83	40%
		4,025,618	100%

Nº	Periodo 1 de julio 2019 al 1 de julio 2020 Componentes	Consolidación de Aportes	
		Ejecución	%
1	Formación a docentes (Teacher Training) TT	7,576,087	38%
2	Desarrollo de competencias en estudiantes	10,648,131	54%
3	Fortalecimiento Académico e Institucional	-	
4	Administración	1,618,862	8%
		19,843,080	100%

Fuente: Dirección Nacional de Lenguas Extranjeras.

El Programa Panamá Bilingüe y sus componentes principales, han tenido una incidencia positiva en la educación del país, ya que dicho programa permite al estudiante panameño, la apertura de distintas fuentes de trabajo, distribuidas en actividades del mercado nacional o internacional. En relación con cada componente, podemos destacar lo siguiente:

Kids Program: Impacto notable debido a las 10 horas que se le dan a los niños, de idioma inglés y las dos horas que se

Para el año 2020 y ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, se ha reestructurado el Programa Panamá Bilingüe con el objeto de mantener los

dan de *Science*. Esto a su vez, ayuda al niño a desarrollar y potenciar su destreza lingüística.

After School Program: Se destaca por la mejora en la destreza lingüística de los estudiantes que formaron parte del programa.

Teacher Training: Su impacto radica en la gran cantidad de maestros que aprovecharon la oportunidad para potenciar su desarrollo profesional, conocimientos y aprender las nuevas metodologías.

avances conseguidos en la enseñanza del idioma inglés y de esta manera, beneficiar al estudiantado panameño.

Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE)		
Componente	Logros	Financiera
Transformación Digital para fortalecer la gestión del Sistema Educativo	<p>Infraestructura Tecnológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de discos duros en el centro de datos para fortalecer la estructura tecnológica que soporta los sistemas. • Contratación de servicio de nube privada para el soporte de los sistemas de información. <p>Reingeniería de proceso del Sistema Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultorías para la integración de información sobre los programas de infraestructura escolar, programación y ejecución presupuestaria, Programas Prioritarios, elaboración de informe de seguimiento al COMNAEDU y la gestión 2019 - 2024 • Capacitación Desarrollo de Cursos de Información Intensiva y con Asistencia Técnica en el Fortalecimiento de los Sistemas de Información y Monitoreo para la Toma de Decisiones. • Censo de Infraestructura: levantamiento de información para la muestra para el censo en las regiones educativas de Herrera, Coclé, Los Santos y Veraguas. 	B/. 210,043.00
	<p>Evaluaciones a estudiantes aplicadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas ERCE: se capacitó al personal a nivel nacional, se codificaron las preguntas, presentaron los resultados y se dio un intercambio de experiencias de los Sistemas de Evaluación y aprendizaje. • Prueba ELI: Tamizaje para diagnosticar la adquisición de la evaluación de lectura infantil de primer grado. • Pruebas CRECER: Presentación de resultados en el mes de noviembre 2019. • Pruebas PISA: Presentación de resultados en PISA Regular y PISA D 2018. <p>Evaluaciones a los docentes aplicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa (DNEE): se adquirieron implementos en apoyo a la Dirección. • Acciones de acompañamiento pedagógico: Taller de Sistematización, Marco legal - Evaluación de los actores, Pares académicos externos a nivel nacional y capacitación continua al personal de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa. 	B/. 311,144.00

Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE)		
Componente	Logros	Financiera
Apoyo Pedagógico Integral y continuo	<p>Dotación de material pedagógico de español y matemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de contenidos para cuadernillos de trabajo del estudiante y guía docentes en las asignaturas de español y matemáticas de 1.º a 3.º grado • Distribución a todos los centros educativos oficiales de cuadernillos de trabajo del estudiante, guía docente y libro de historias del Programa "Aprendamos todos a leer" de 1.º grado. 	B/. 1,221,099.00
	<p>Plan Nacional de Lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de adjudicación de 1,008,640 libros (ejemplares) resumidos en 680 títulos de kínder a 6.º grado de primaria para Centros Oficiales a nivel nacional. 	
	<p>Personal capacitado con cursos de desarrollo profesional continuo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer Congreso Internacional de Lectoescritura • Estrategia para el Desarrollo del pensamiento matemático y Lectura y Escritura realizado en verano 2020. • Congreso Intercultural Bilingüe • Apoyo a la Dirección Nacional de Jóvenes y Adultos en la visita técnica a El Salvador para conocer las Modalidades Flexibles 	
Equipamiento y Mantenimiento de la Infraestructura Escolar	<p>Acceso de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en conjunto con la FAO para la asistencia técnica para la identificación e institucionalización de tecnologías que garanticen el acceso de aguas seguras para el consumo humano, higiene, saneamiento e inocuidad de alimentos de la población escolar rural indígena. (Cosecha de Agua). 	B/. 1,227,531.00
Gestión, monitoreo, evaluación y auditoría	<p>Apoyo al Despacho Superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Giras comunitarias. • Mesa de Diálogo con diferentes actores del Sistema Educativo. • Análisis situacional de la Agenda de los 100 días. • Mesa Bilateral con gremios docentes. • Taller de Validación de Plan Estratégico del Ministerio de Educación. 	B/. 309,215.00
Apoyo a la Emergencia COVID-19	<p>Educación a Distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Academia Bilingüe Panamá para el Futuro: Adquisición de 100 unidades de computadoras portátiles para estudiantes de la Academia. • Adquisición de 50,000 Kits de crayones y/o lápices de colores para las guías de actividades (UNICEF/MEDUCA) para niños de preescolar. • Adquisición de radios portátil multimedia para las áreas comarcales y de difícil acceso como parte de la Educación a Distancia. • Elaboración de cuadernos de trabajo de 1.º a 6.º grado de primaria. • Impresiones de guías, cuadernos de trabajo y otros. 	B/. 3,200,000.00
TOTAL		B/. 6,479,032.00

Fuente: Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE).

h. Informe de los ODS del Objetivo 4 como «Examen Voluntario de País»

El Gobierno de Panamá presentó en Segundo Informe Nacional Voluntario de País denominado, “Panamá: Libre de Pobreza y desigualdad, la sexta frontera”. Han transcurrido cinco años desde la adopción de la Agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “Transformar nuestro mundo” 17 Objetivos, 169 metas y 232 indicadores.

El informe incluye el ODS 4 “Educación de Calidad”, que fue elaborado por MEDUCA y en el apartado de acciones públicas de apoyo al logro de los objetivos, planeó que se cuenta con un Plan Estratégico Nacional con visión de Estado, Panamá 2030, en el Eje estratégico 1: Buena vida para todos, incluye dos estrategias: una relacionada con la educación inclusiva, pertinente, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y la otra sobre gestión educativa, toma de decisiones y resultados en la investigación e información que garantice y promueva el ejercicio efectivo del acceso a una educación de calidad como derecho humano fundamental.

La primera busca fortalecer, mejorar y desarrollar una gestión educativa eficiente que promueva los aprendizajes significativos según competencias y capacidades para alcanzar una inclusión social y productiva de forma sostenible; la segunda propone implementar un modelo de gestión administrativa y de inversión eficaz y eficiente que incremente la calidad de la educación.

En su implementación, se contempla el Plan Colmena como el instrumento de focalización y establece los 300 corregimientos más pobres del país en la que se concentran aproximadamente 1,875 centros educativos y más de 391,578 estudiantes, desde el nivel inicial hasta la educación media.

El Plan Colmena «Panamá libre de pobreza y hambre, la sexta frontera», permite al Estado realizar una focalización de sus políticas, programas y financiamiento. De acuerdo con el Plan Colmena, estos estudiantes deberán ser la prioridad en términos de inversión de recursos financieros e implementación de cada uno de los ejes, líneas estratégicas, acciones y programas del presente Plan Estratégico de la Gestión 2019-2024. Para cumplir con esta estrategia se han establecido acciones tendientes a descentralizar la gestión administrativa para empoderar a las regiones educativas y finalmente a las escuelas; priorizar la educación bilingüe de calidad; elevar la inversión en educación, haciendo énfasis en mejorar y expandir la calidad docente, cobertura escolar, infraestructura y mantenimiento, tecnología, investigación científica y en la eficiencia de la gestión administrativa; establecer el acuerdo de alineación entre las prioridades de gestión de MEDUCA y las políticas prioritarias del acuerdo nacional con COPEME, (Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional para la Educación).

i. Desarrollo de pruebas de Evaluación

Evaluación de los aprendizajes.

Pruebas Internacionales ERCE-UNESCO.

Nivel de Avance:

- Prueba definitiva aplicada en el mes de agosto del año 2019.
- Participación en taller de Análisis de datos de pruebas ERCE en Brasil, en el mes de diciembre de 2019.
- En construcción la base de datos de las pruebas aplicadas.

Pruebas Nacionales- Crecer

- Presentación de resultados de pruebas CRECER 2018, en el mes de noviembre de 2019.

Pruebas PISA

- Presentación de resultados de pruebas PISA y PISA D, en el mes de diciembre de 2019.

Investigación:

- Aplicación de segunda y tercera fase de prueba (tamizaje, cribado) a una muestra de niños de primer grado, con el acompañamiento de la Universidad de la Laguna en los meses de julio y diciembre de 2019.
- Jornada taller con Universidad de La Laguna: En el mes de octubre de 2019, realizamos taller para implementar la última fase del tamizaje a prueba de primer grado.
- Elaboración de los instrumentos para recoger información para padres de familia, docentes y directores del sector oficial.

Evaluación con fines de mejoramiento de los centros educativos con modalidad de educación a distancia.

Actividades:

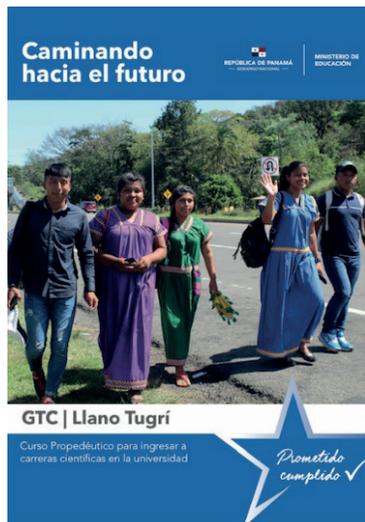
- Diagnóstico aplicado a 568 centros educativos particulares.
- Elaboración de criterios mínimos para el desarrollo de la educación a distancia.
- Evaluación externa con base a los criterios mínimos y las evidencias presentadas.
- Entrega de 290 actas a los centros educativos particulares.
- Elaboración de los lineamientos de seguimiento y monitoreo a los centros educativos particulares.

Evaluación de desempeño.

Nivel de Avance:

- Marco de Referencia de la Buena práctica pedagógica de la supervisión y Dirección Educativa, un avance del 87 % de la validación.
- **Matriz de evaluación docente:** 40 % de la validación de la matriz.
- **Marco Legal:** En nueve jornadas de mesas de debate se logró 95 % de la elaboración de la propuesta de modificación de las funciones del Supervisor.
- Funciones del directivo 80 %.
- **Manuales y protocolos:** 5 %, de avance ya que está sujeto a los ajustes de la norma e instrumentos.

j. Curso propedéutico para ingresar a carreras científicas en la universidad



Por primera vez en la historia del país, más de 200 estudiantes de la comarca Ngäbe Buglé recibieron un curso propedéutico por profesores de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), que le permitirá ingresar a carreras científicas. Con esta iniciativa se cumple con la petición del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, realizada en la Gira de Trabajo Comunitaria de Llano Tugrí, donde solicitó al Ministerio de Educación reforzar a los estudiantes de la comarca para que puedan tener acceso a una educación superior.

El MEDUCA, señaló que los estudiantes por 15 días recibieron en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, todo ese apoyo educativo en matemáticas, ciencias, física, química y biología, y así tener mejores posibilidades de ingreso a la universidad. “Fueron 15 días intensos de reforzamiento en las áreas científicas”. Por su parte, el director regional de Educación de la comarca Ngäbe

Buglé, Braulio Palacio, detalló que con esta iniciativa se hace historia en la población estudiantil de esta región, a quienes se les hace imposible el acceso a la educación superior. “Con la instrucción del señor presidente y el compromiso de la UNACHI rompemos esa barrera y damos un paso en la dirección correcta para transformar la educación en la comarca⁵”. La rectora de la UNACHI, Etelvina de Bonagas, destacó que cuentan con 20 cupos para la Escuela de Medicina, 30 cupos para la Facultad de Enfermería y otras plazas adicionales para Farmacia, Nutrición y Tecnología Médica. “Felicitamos al Gobierno por esta gran iniciativa, porque la educación es la única forma de transformar a los pueblos para que los jóvenes y sus familias puedan mejorar su calidad de vida”.

Como parte de una actividad de integración y esparcimiento, los más de 200 estudiantes de la comarca Ngäbe Buglé, participaron de una gira a San Francisco de la Montaña, en la provincia de Veraguas. Los jóvenes fueron acompañados por la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos y el director del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), Bernardo Meneses, a la gira que incluyó una visita a la Iglesia Colonial de San Francisco de la Montaña y al balneario El Salto. Posteriormente, los estudiantes regresaron a la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, donde realizaron actividades deportivas como natación y fútbol, para luego retomar sus estudios y prepararse para las clases.

⁵ Maruja Gorday de Villalobos, Ministra de Educación

k. Publicaciones en el Portal de MEDUCA

Este primer año de gestión se publicaron 310 comunicados y notas de prensa de las distintas actividades que se realizaron en el Ministerio de Educación. Además de enviarse a los distintos medios de comunicación, se colocan en el portal.

Período	Comunicados impulsados
Enero – junio 2020	185
Julio – diciembre 2019	125
Total	310

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación

Este primer año de gestión, se ha enmarcado en las normas de transparencia evidenciadas en el monitoreo de febrero por la ANTAI: se mantiene el cumplimiento del 100 % de transparencia en el sitio web www.meduca.gob.pa



En el portal de la institución se publicaron todos los documentos concernientes al retorno a clases a distancia 2020.

RETORNO A CLASES A DISTANCIA



Documentos de apoyo

El Banco Interamericano de Desarrollo BID, UNICEF y COPEME, durante la emergencia del COVID-19 han apoyado a MEDUCA aportado propuestas valiosas durante la pandemia por el COVID-19 y para el reinicio de clases a distancia. También, brindaron colaboración en la confección de algunos folletos como el caso de Preguntas Frecuentes de Padres y Madres de Familia. Todos estos documentos se encuentran en el portal de la entidad.



I. Informe sobre redes sociales

Twitter-Meduca	TWEETS	IMPRESIONES	VISITAS AL PERFIL	MENCIONES	NUEVOS SEGUIDORES
JULIO	114	327	168	2064	1373
AGOSTO	57	223	116000	1866	964
SEPTIEMBRE	43	169	8840	2223	510
OCTUBRE	64	221	123	2011	755
NOVIEMBRE	105	332	101	1658	572
DICIEMBRE	68	196	6796	2101	500
ENERO	48	165	5880	1701	846
FEBRERO	55	259	6523	1863	964
MARZO	84	970	849	6593	121
ABRIL	97	118	828	123	711
MAYO	131	108	448	3483	4595
JUNIO	186	922	288	3345	2157
JULIO	134	775	259	3351	127
TOTALES	1186	4785	147103	32382	14195

Fuente: Informe sobre redes sociales.

Twitter-Ministra Maruja Gorday	TWEETS	IMPRESIONES	VISITAS AL PERFIL	MENCIONES	NUEVOS SEGUIDORES
JULIO	73	381	156	1301	2844
AGOSTO	26	131	4145	818	1390
SEPTIEMBRE	35	127	3360	750	478
OCTUBRE	16	631	2163	483	475
NOVIEMBRE	53	207	3933	714	494
DICIEMBRE	40	120	2955	1151	439
ENERO	36	115	3029	779	459
FEBRERO	19	753	2812	976	359
MARZO	66	971	376	3365	4221
ABRIL	55	101	58	9358	5214
MAYO	60	496	145	1737	2687
JUNIO	37	470	138	1464	1912
JULIO	52	317	7368	1140	879
TOTALES	568	4820	30638	24036	21851

Fuente: Informe sobre redes sociales.

Facebook	Cantidad de Publicaciones	Total de seguidores	Crecimiento	Alcance promedio	Impresiones	Interacciones
JULIO	75	8624	473	2282	195896	3670
AGOSTO	29	8966	319	2105	123021	3548
SEPTIEMBRE	12	9330	351	2219	111685	1993
OCTUBRE	18	9650	313	1339	74477	791
NOVIEMBRE	21	10087	429	2518	115839	2186
DICIEMBRE	39	10393	243	2816	134417	2035
ENERO	25	10799	403	1839	97143	1408
FEBRERO	26	11405	601	4643	181402	4023
MARZO	50	13944	2515	6690	377206	6107
ABRIL	91	15833	1845	8110	506849	7101
MAYO	112	18378	2498	10888	810500	10663
JUNIO	190	19556	1140	7153	725408	2763
1 de julio	105	19628	72	7527	38036	77
TOTALES	793	166593	11202	4625.307692	3491879	46365

Fuente: Informe sobre redes sociales.

Facebook / Ministra Maruja Gorday	Cantidad de Publicaciones	Total de seguidores	Crecimiento	Alcance promedio	Impresiones	Interacciones
JULIO	16	234	125	533	20838	706
AGOSTO	16	359	88	525	18692	623
SEPTIEMBRE	5	447	102	743	5904	236
OCTUBRE	2	549	135	2745	3480	142
NOVIEMBRE	12	684	113	1428	22557	1092
DICIEMBRE	8	797	203	1772	24496	1003
ENERO	10	1000	103	1173	23387	830
FEBRERO	6	1103	530	3255	19716	620
MARZO	34	1633	418	1406	90967	3236
ABRIL	45	2051	304	1625	117523	4531
MAYO	48	2355	248	1825	138484	4756
JUNIO	34	2603	353	1768	95875	3795
JULIO	30	2956	1784	91804		3514
TOTALES	266	16771	4506	110602	581919	25084

Fuente: Informe sobre redes sociales.



Ejecución Presupuestaria e inversión

1. Ejecución presupuestaria

a. Ejecución presupuestaria y financiera del MEDUCA

Para el año 2019, el Ministerio de Educación le fue asignado un Presupuesto Ley de B/. 1,623.3 millones, al 1.º de julio se contaba con un Presupuesto Modificado de B/. 1,628.6, había sido incrementado en B/. 5.4 millones, de este presupuesto se ejecutaron al 30 de junio, B/. 768.2 millones, correspondiente al 47 %, de los mismos, B/. 648.6 correspondían al Presupuesto de Funcionamiento y B/. 119.6 millones al Presupuesto de Inversiones.

En el segundo semestre del año 2019, se le asignan mediante créditos adicionales y traslados interinstitucionales B/. 98.3 millones adicionales al Presupuesto de la Institución, destinados al pago de vigencias expirada de servicios personales y pago de las gestiones de cobros de contratos en ejecución para lo cual no se tenían los recursos, por lo cual al 31 de diciembre, el presupuesto modificado quedó en B/. 1,726.9 millones, de los cuales se ejecutaron B/. 1,661.5 millones, o sea se ejecutó el 96 % del presupuesto, lo que significa que en el período del 1 de julio al 31 de diciembre se ejecutaron B/. 893.3 millones adicionales a los B/. 768.2 ejecutados en el primer semestre del año.

El Presupuesto de Funcionamiento contó con un presupuesto modificado de B/. 1,430.3 millones, de los cuales se ejecutaron B/. 1,395.1 millones, B/. 746.4 millones adicionales a los B/. 648.6 del primer semestre, correspondiente

al 98 %. Es importante resaltar en este presupuesto la asignación y ejecución de más de B/. 38 millones que se destinaron al pago de las vigencias expiradas de docentes y administrativos, pendientes de pago desde al año 2000.

Aparte de todos los servicios personales, servicios básicos, pago de seguros, entre otros gastos, que se atienden con el Presupuesto de Funcionamiento, con estos recursos igualmente se tramitaron subsidios por B/. 4,2 millones a Centros Educativos Particulares, que cumplen con los parámetros establecidos por la Institución para optar por dichos subsidios. Vale la pena mencionar que dentro del presupuesto de funcionamiento se encuentran B/. 120.0 millones del Seguro Educativo, correspondientes al Fondo de Exoneración de Matrícula (FECE) y para la Educación Agropecuaria.

En lo que respecta al Presupuesto Modificado de Inversiones de B/. 296.6 millones, al 31 de diciembre se ejecutaron a B/. 266.5 millones, de los cuales B/. 146.9 corresponden al segundo semestre del año, o sea el 90 %. Con el Presupuesto de Inversiones se atienden los programas de construcción y rehabilitación de infraestructuras de centros educativos, los de Nutrición Escolar, tecnología educativa y todos los programas académicos que se desarrollan en beneficio de la educación de los niños y jóvenes.

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2019
(En balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	MODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
TOTAL	1,623,274,251	1,628,637,454	768,220,020	47 %
FUNCIONAMIENTO	1,394,236,362	1,394,236,362	648,628,383	47 %
INVERSIONES	229,037,889	234,401,092	119,591,637	51 %

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	MODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
TOTAL	1,623,274,251	1,726,926,246	1,661,520,340	96 %
FUNCIONAMIENTO	1,394,236,362	1,430,306,011	1,395,062,380	98 %
INVERSIONES	229,037,889	296,620,235	266,457,960	90 %

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

Ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2020

Al 30 de junio 2020, el Ministerio de Educación tiene un Presupuesto Modificado total de B/. 1,792.3 millones, no obstante, mediante la Resolución de Gabinete N.º 17 de 24 de marzo de 2020, se establece un Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado, producto de la declaración de emergencia por el COVID-19. En el caso del Ministerio de Educación le correspondió un ajuste por B/. 153.6 millones y que a esa fecha ya el Ministerio de Economía y Finanzas había hecho traslados por B/. 4.2 millones, los restantes, B/. 149.4 millones están en el presupuesto, pero no pueden ser ejecutados por la Institución, por lo cual la ejecución presupuestaria se ve afectada.

El Presupuesto de Funcionamiento tiene un presupuesto modificado de

B/. 1,585.4 millones, quedando un presupuesto reestructurado de B/. 1,546.3, de los cuales se han ejecutado B/. 707.9 millones, correspondiente al 46 %. Este presupuesto fue reajustado en B/. 39.1 millones. Vale la pena mencionar que dentro del presupuesto de funcionamiento se encuentran B/. 36.9 millones del Seguro Educativo, correspondientes al Fondo de Exoneración de Matrícula (FECE) y para la Educación Agropecuaria.

En lo que respecta al Presupuesto Modificado de Inversiones de B/. 206.9 millones, fue reajustado en B/. 114.5 millones, quedando en un monto de B/. 96.6 millones, de los cuales se ejecutaron B/. 20.5 millones, o sea el 21 %. De este presupuesto se incluyó en la reestructuración B/. 76.7 millones del FECE y B/. 37.8 millones corresponde a otros gastos de inversiones.

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2020
(En balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO AJUSTADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AJUSTADO
TOTAL	1,792,313,155	1,642,949,441	728,454,219	44 %
FUNCIONAMIENTO	1,585,449,717	1,546,345,033	707,950,432	46 %
INVERSIONES	206,863,438	96,604,408	20,503,788	21 %

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

Pago a proveedores

El Ministerio de Educación, maneja fondos presupuestarios y fondos financieros, relacionados con los recursos del Seguro Educativo, en este sentido podemos indicar que del 1 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019, a través de estos fondos se pagó a proveedores la suma de B/. 84.9 millones, así mismo del 2 de enero al 30 de junio de 2020, se han pagado a proveedores la suma de B/. 90.1 millones, haciendo un gran total de B/. 175.0 millones

**PAGO ANUAL A PROVEEDORES POR TIPO DE FONDO
DEL 01 DE JULIO 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2020**

DETALLE	TOTAL	2019	2020
Fondos presupuestarios			
Fondo rotativo de operaciones financieras	279,542	194,075	85,467
Presupuestario	139,025,192	62,115,832	76,909,360
Sub-total	139,304,734	62,309,907	76,994,827
Fondos financieros			
Fondo de administracion y supervision FECE	149,162	100,809	48,352
Fondo de capacitacion docente FECE	688,757	620,626	68,131
Fece excedente	3,067,701	1,475,247	1,592,455
Fondo agropecuario	102,978	93,858	9,119
FECE especial de educacion	30,756,152	19,731,169	11,024,983
Fondo de perfeccionamiento	283,278	254,267	29,011
Fondo de capacitacion gremial docente	680,809	341,315	339,494
Sub-total	35,728,837	22,617,291	13,111,545
Gran total	175,033,571	84,927,198	90,106,373

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

2. Proyectos de Inversión FECE

a. Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación

N.º	DESCRIPCIÓN
1	<p>AUMENTO EN LA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS CUATRIMESTRALES:</p> <p>Ajuste en la asignación FECE 2020, considerando los 300 corregimientos más pobres del país que se reflejan en el índice de Pobreza Multidimensional de Niños, Niñas y Adolescentes (IPMNNA), más los centros educativos del IPHE es de B/. 23,406,840. En el caso de los centros educativos ubicados en estos 300 corregimientos, el ajuste es de B/. 40.00 a B/. 100.00 por estudiante, mientras que en el caso de los centros educativos del IPHE, el ajuste es de B/. 40.00 a B/. 150.00 por estudiante. Asignación total 2020 según DECRETO: B/. 53,779,480.</p>
2	<p>TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE PARTIDAS REGULARES EN EL PERÍODO JULIO 2019 A JUNIO 2020:</p> <p>Monto asignado: B/. 15,768,907. Estudiantes beneficiados: 759,316.</p>
3	<p>ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA APOYOS EXTRAORDINARIOS DE JULIO 2019 A JUNIO 2020:</p> <p>Número de apoyos otorgados: 535 Monto transferido: B/. 7,498.305. Estudiantes beneficiados: 137,588.</p>
4	<p>COMPROMISOS ASIGNADOS A FONDOS FECE DE JULIO 2019 A JUNIO 2020: B/. 17,437,591</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcciones, adecuaciones y reparaciones de centros educativos a nivel nacional: B/. 2,406,809. (Proyectos de Ingeniería y Arquitectura) - Compra y suministro de sillas para centros educativos: B/. 794,969. - Adquisición de uniformes y zapatos para el año 2020: B/. 11,303,643. - Adquisición de mochilas y kits de útiles escolares para el año 2020: B/. 1,780,419. - Suministro de materiales para mantenimiento general de los centros educativos: B/. 1,151,751.
5	<p>PAGOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE JULIO 2019 A JUNIO 2020:</p> <p>Monto pagado: B/. 31,951,989.</p>

Fuente: Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación.



Resumen de las principales actividades de ejecución

Informe anual de gestión julio 2019 - junio de 2020

EJE 1: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Aseguramiento de la calidad educativa	ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos, para el 2030.	Aplicar las Pruebas CRECER - EGRA - ERCE (Definitiva) a nivel censal y muestral.	90,000 estudiantes a nivel nacional para la aplicación de la Prueba CRECER - EGRA - ERCE (Definitiva) a nivel censal y muestra.	Pruebas aplicadas a 65,000 estudiantes a nivel nacional logrando un 72.2 % de ejecución.
Fortalecimiento Descubre al Máximo (Ciencias Naturales)		Divulgar de los resultados PISA Regular y PISA-D 2018	Divulgación de los resultados PISA Regular y PISA-D 2018	Resultados de las pruebas PISA Regular y PISA-D 2018 divulgadas.
Panamá Bilingüe: Kid Program/ After Scholl Program		Capacitar a maestros, profesores y directivos sobre habilidades de pensamiento científico, indagación, aprendizaje por proyecto entre otras	700 maestros, profesores y directivos capacitados sobre habilidades de pensamiento científico, indagación, aprendizaje por proyecto entre otras	Capacitados 390 docentes del área científica, lo que representa un 55 %.
		Capacitar en el Kid Program en el idioma inglés.	120,000 estudiantes de primaria capacitador en el programa KID program	100 % de estudiantes capacitados.
Plan Nacional de Lectura	ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos, para el 2030.	Capacitar en el idioma inglés 8.º y 12.º en el after scholl program.	10,000 estudiantes de 8.º a 12.º capacitado en el after scholl program.	100 % de estudiantes capacitados.
		Mejorar las capacidades de lectura y escritura para niños de primero a tercer grado.	Distribuir a nivel nacional 5 mil guías de Español para docentes de primer grado.	Distribución a nivel nacional de 5 mil guías de español para docentes de primer grado.
			Imprimir 40 mil guías para docentes de español y matemática, y 108 mil cuadernillos de estudiantes para segundo y tercer grado.	Impresión de 40 mil guías para docentes de español y matemática, y 108 mil cuadernillos de estudiantes para segundo y tercer grado.
			Adquisición de un millón de libros de literatura infantil.	Trámite de contratación.
			Capacitar a docentes sobre el Plan Nacional de Lectura y Escritura, antes presencial y ahora virtual, de 27 supervisores regionales.	Capacitaciones a docentes sobre el Plan Nacional de Lectura y Escritura, antes presencial y ahora virtual, de 27 supervisores regionales.
Implementar rincones de lectura a nivel nacional en 200 escuelas.	Reprogramación de implementación de rincones de lectura a nivel nacional en 200 escuelas. (De acuerdo al reinicio de actividades operativas institucionales).			

EJE 1: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Actualización y Validación Curricular	ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos, para el 2030.	Elaborar, actualizar, integrar, implementar y divulgar los derechos fundamentales de aprendizaje (DFA) desde educación inicial hasta la educación media.	Construcción de los derechos fundamentales de ciencias sociales de 1.º a 6.º grado.	Derechos fundamentales de ciencias sociales de 1.º a 6.º grado, construidos.
			Actualización de los DFA de español y matemática de 1.º a 6.º grado.	DFA de español y matemática de 1.º a 6.º grado, actualizados
			Elaborar el Programa de Informática Educativa de 1.º a 6.º grado.	Programa de Informática Educativa de 1.º a 6.º grado, elaborado.

Informe anual de gestión julio 2019 - junio de 2020

EJE 2: EQUIDAD EDUCATIVA				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Estudiar sin hambre	ODS 2. Poner fin al hambre, Hambre Cero para el 2030.	Garantizar la disponibilidad de alimentos y mejorar las condiciones nutricionales de los niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad que asisten a los centros educativos en las áreas comarcales, rurales y priorizadas.	Identificados y seleccionados los 4 centros educativos para la realización del pilotaje (Lano Ñopo, Llano Tugrí, Quebrada del Rosario en Herrera y Amelia Denis de Icaza en San Miguelito).	Implementación del pilotaje en 4 centros escolares.
	ODS 4.2 Niños y niñas con acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia para el 2030.		Distribución de 24, 630,664 productos lácteos fortificados a estudiantes de preescolar, primaria y premedia. 35, 451,280 unidades de galletas a estudiantes de preescolar, primaria y premedia; 593,764 envases de 5 libras o 2.27 Kg de crema a estudiantes de preescolar, primaria y premedia.	385,340 estudiantes de preescolar, primaria y premedia, se benefician con el programa de crema, leche y galleta nutricional.
Nuevo bachillerato educativo para jóvenes y adultos	ODS 4.6: Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento para el 2030.	Ampliar los servicios para atender la población de 15 años y más de edad, fuera del sistema educativo y fortalecer la oferta de educación de jóvenes y adultos existentes.	Plan Operativo elaborado, plan de trabajo aprobado y cronograma de actividades confeccionado.	Realizado el plan de trabajo, plan operativo y cronograma de actividades.

EJE 2: EQUIDAD EDUCATIVA				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Academia Internado Encontrando El Camino Correcto	ODS 4.7 Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios para el 2030.	Brindar atención para la formación integral y la disciplina de jóvenes en riesgo, bajo un esquema de internados que propicie un cambio de conducta positivo en los jóvenes y les permita reencausar sus vidas hacia la educación formación para el trabajo.	Contratación de 15 docentes para la Academia.	15 docentes en proceso de contratación.
Academia Bilingüe Panamá para el Futuro	ODS 4.7 Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios para el 2030.	Crear un centro educativo de excelencia con modalidad de bachiller internacional, que beneficie a través de becas, a los estudiantes más sobresalientes de décimo a décimo segundo grado.	90 estudiantes de las 16 regiones educativas seleccionados para ingresar a la Academia.	Firmado el convenio de cooperación, creación del decreto del centro educativo, selección de los 90 estudiantes, adquisición de las 90 computadoras portátiles, elaboración de los módulos y guías didácticas y trámites para la inclusión del centro educativo como academia internacional.
Instituto Tomás Herrera	ODS 4.7 Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios para el 2030.	Crear un centro educativo de excelencia con modalidad de bachiller internacional, que beneficie a través de becas, a los estudiantes más sobresalientes de décimo a décimo segundo grado	Creación del Instituto General Tomás Herrera.	Selección de 112 estudiantes para ingresar al instituto y selección del personal docente y administrativo.

EJE 2: EQUITAD EDUCATIVA				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Fortalecimientos de los servicios psicopedagógicos		Beneficiar con gabinetes psicopedagógicos a nivel nacional a la mayor cantidad tanto de estudiantes como de docentes, en disciplinas psicológicas, sociales y educativas.	67,500 estudiantes atendidos en los gabinetes psicopedagógicos a nivel nacional.	Se atendieron 67,500 estudiantes con gabinetes psicopedagógicos a nivel nacional, logrando un 100 % de ejecución.
			232 docentes capacitados en disciplinas psicológicas, sociales y educativas.	Se capacitaron a 80 docentes en disciplinas psicológicas, sociales y educativas, logrando un 35 % de ejecución.
Ampliación de los servicios de Orientación Educativa Profesional	ODS 4.7 Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios para el 2030.	Capacitar a docentes a nivel nacional en diseño de programas, herramientas de orientación, competencias básicas y especialidades de los aspectos técnicos y científicos de la orientación y monitoreo de centros educativos a nivel nacional.	1070 docentes en capacitación de diseño de programas, herramientas de orientación, competencias básicas y especialidades de los aspectos técnicos y científicos de la orientación.	Se capacitaron a 474 docentes en diseño de programas, herramientas de orientación, competencias básicas y especialidades de los aspectos técnicos y científicos de la orientación, logrando un 44.3 % de ejecución.
			740 centros educativos supervisados y monitoreados a nivel nacional.	Se supervisaron y monitorearon 215 centros a nivel nacional, logrando un 29 % de ejecución.
			2,215 estudiantes beneficiados con los programas.	Se beneficiaron 485 estudiantes con los diferentes programas a nivel nacional, logrando un 21.9 % de ejecución.
Fortalecimiento Educación Inclusiva	ODS 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad para el 2030.	Atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.	11,000 estudiantes atendidos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad	Se atendieron a 9,980 estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.
			900 docentes de educación especial y especialistas capacitados en diferentes temáticas sobre estrategias y metodologías en educación inclusiva.	Se capacitaron a 900 docentes en estrategias y metodologías inclusivas.

EJE 2: EQUIDAD EDUCATIVA				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Modelo Escuela Nueva Escuela Activa (ENEA)	ODS 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo. Para el 2030.	Capacitar a instructores en el programa ENEA a nivel nacional.	1,500 instructores capacitados en el programa ENEA.	Se logró capacitar a los 1,500 instructores a nivel nacional, logrando un 10 % de ejecución.
Fortalecimiento y ampliación de Telebásica		Atender en los centros educativos de tele básica a los estudiantes a nivel nacional y capacitar a instructores vocacionales.	8,500 estudiantes atendidos en los centros educativos de tele básica y 342 instructores vocacionales en las regiones de Coclé, Veraguas y Darién.	Se atendieron a los 8,500 estudiantes en los centros educativos de tele básica, logrando un 100 % de ejecución y se entregó material didáctico para centros educativos en Coclé, Veraguas y Darién.
Desarrollo Integral de la Primera Infancia	ODS 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	Garantizar una educación inicial de calidad que permita la adquisición de aprendizajes tempranos, que favorezcan el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los niños y niñas, así como la orientación a padres, madres y tutores para la educación de sus hijos e hijas.	Elaboración de la Ley 155 de protección a la primera infancia.	Coordinación interinstitucional a favor de la Ley 155 de protección a la primera infancia.
			Capacitar de 2,800 maestras de preescolar a nivel nacional en "Buenas prácticas en preescolar para un aprendizaje integral e innovador".	2,800 maestras de preescolar capacitadas a nivel nacional en "Buenas prácticas en preescolar para un aprendizaje integral e innovador".
Fortalecimiento y expansión de los Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI)	ODS 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	Capacitar a promotores de los CEFACEI en procesos de enseñanza en la familia y en el aula a nivel nacional.	1,304 promotores de los CEFACEI para capacitar en la orientación y fortalecimiento en procesos de enseñanza en la familia y en el aula a nivel nacional.	Se logró capacitar a los 1,304 promotores/as, logrando un 100 % de ejecución.

Informe anual de gestión julio 2019 - junio de 2020

EJE 3: FORMACIÓN DE EDUCADORES				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Capacitación: perfeccionamiento docente	4.c Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados para el 2030.	Capacitar a docentes en diferentes especialidades en las 16 regiones educativas.	46,000 docentes capacitados en diferentes áreas del conocimiento y especialidades (humanística, científica, tecnológica, agropecuaria, evaluación educativa, planificación didáctica, tecnología educativa y otras).	46,000 docentes capacitados en diferentes áreas del conocimiento y especialidades (humanística, científica, tecnológica, agropecuaria, evaluación educativa, planificación didáctica, tecnología educativa y otras. Representa un 82 % de ejecución física.
Panamá Bilingüe: Teacher Training		Capacitar a docentes en el programa Teacher Training en Universidades del extranjero para el año 2019.	335 docentes capacitadas en el programa Teacher Training en universidades del extranjero para el año 2019.	292 docentes capacitadas en el programa Teacher Training en universidades del extranjero para el año 2019 lo que representa un 87.2 %.
		Capacitar a docentes en el programa Teacher Training en Universidades locales con 240 horas de inglés.	344 docentes egresados del Instituto Pedagógico Superior Juan Demóstenes Arosemena, capacitados con 240 horas de Inglés del programa teacher training durante el año 2019.	En el último trimestre de 2019 se certificaron 188 docentes, lo que representa un 55 % de ejecución.
		Certificar a 350 docentes en certificación Cambridge, para que reciban certificaciones CELT-S (secundaria) y CELT-P (primaria) habiendo completado los módulos del portafolio digital en el 2018.	Certificar a 350 docentes en certificación Cambridge, para que reciban certificaciones CELT-S (secundaria) y CELT-P (primaria) habiendo completado los módulos del portafolio digital en el 2018.	En el último trimestre de 2019 se certificaron 323 docentes, lo que representa un 92 % de ejecución.

EJE 3: FORMACIÓN DE EDUCADORES				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Instituto de Altos Estudios para el Perfeccionamiento Docente	4.c Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados para el 2030.	Un Instituto Público Nacional de Capacitación Docente Multidisciplinario (IPNCM). Funcionando.	Perfil de proyecto incorporado al SINIP para solicitar financiamiento del estudio de preinversión.	Proyecto incorporado al SINIP con dictamen técnico aprobado.
Centro de Formación y Capacitación Continua del Inglés y STEAM		Un Centro de Formación y Capacitación Continua del Inglés y STEAM. Funcionando.	Perfil de proyecto incorporado al SINIP para solicitar financiamiento del estudio de preinversión.	Proyecto incorporado al SINIP con dictamen técnico aprobado.
Transformación de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena		Transformación de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. Funcionando.	Perfil de proyecto incorporado al SINIP para solicitar financiamiento del estudio de preinversión.	Proyecto incorporado al SINIP con dictamen técnico aprobado.

Informe anual de gestión julio 2019 - junio de 2020

EJE 4: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Recursos Humanos	ODS 4.c Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados para el 2030.	Traslado de docentes por año de servicios en área de difícil acceso.	Vacantes ofertadas 1,119 en áreas de difícil acceso.	Seleccionados 609 docentes en áreas de difícil acceso para un 54 %.
		Traslado de docentes por año por puntuación	Vacantes ofertadas 1,331 por traslados por puntuación.	Seleccionados 679 docentes de traslados por puntuación para un 51 %.
		Nombramientos de docentes regulares a nivel nacional.	Total de necesidades de nombramientos docentes regulares 3,706 a nivel nacional.	Nombrados 3,634 docentes regulares por puntuación para un 98.9 %.
		Nombramientos de docentes en programas especiales a nivel nacional.	Total de necesidades de nombramientos docentes programas especiales 2,784 a nivel nacional.	Nombrados 2,784 docentes de programas especiales para un 100 %.
		Pago de vigencias expiradas.	Total de beneficiarios 36,460.	Total de beneficiarios pagados 36,403 para una ejecución del 99.8 % inversión 37,962,848.81 millones.

EJE 4: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
		Pago de tiempo a docentes 2020.	Total de beneficiarios 5,786.	Total de beneficiarios pagados 4,958 para una ejecución del 86 % inversión 5,315,700 millones. (monto mensual).
Recursos Humanos	ODS 4.c Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados para el 2030.	Pago de sobresueldos 2020.	Total de beneficiarios 33,959.	Total de beneficiarios pagados 33,959 para una ejecución del 100 % inversión 504,934.74 mil (monto mensual).
		Aumento salarial a docentes y directivos del meduca.	Total de beneficiarios 46,351.	Total de beneficiarios pagados 46,351 para una ejecución del 100 % inversión 36,590,738.40 millones.
Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE)	ODS: 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad para el 2030.	Aumentar la asignación del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) por medio del Decreto Ejecutivo No. 1280 de 31 de diciembre de 2019.	1,877 centros educativos ubicados en estos 300 corregimientos del Plan Colmena con ajuste en la asignación del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) de B/. 40.00 a B/. 100.00 por estudiante.	382,557 estudiantes de los 300 corregimientos priorizados del nivel preescolar y primaria.
	ODS: 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad para el 2030.	Aumentar la asignación del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) por medio del Decreto Ejecutivo No. 1280 de 31 de diciembre de 2019.	Centros educativos del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) con ajuste en la asignación del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE) de B/. 40.00 a B/. 150.00 por estudiante.	17,000 estudiantes de Educación Inclusiva beneficiados con el aumento de la asignación.

Informe anual de gestión julio 2019 - junio de 2020

EJE 5: INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Mantenimiento de centros educativos	ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos para el 2030.	Mantenimiento preventivo y correctivo en centros educativos en las 16 regiones educativas.	Atender a 1,888 centros educativo en las 16 regiones educativas.	Se atendieron 1,470 centros educativos con una ejecución de 78 %.
Reparación de sillas		Reparar sillas de centros educativos en las 16 regiones educativas.	Reparar 900 sillas de centros educativos en las 16 regiones educativas.	Se repararon 522 sillas a nivel nacional, con una ejecución del 58 %.
Construcción y rehabilitación de escuelas		Construcción reposición y adecuación de escuelas a nivel nacional para contar con los espacios adecuados para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	Construcción, reposición y rehabilitación en 245 centros educativos a nivel nacional.	Se están atendiendo 202 centros escolares en las 16 regiones educativas para una intervención del 82 % de lo programado.
		Erradicar aulas ranchos de los centros educativos en las 16 regiones educativas.	Erradicación de aulas ranchos en 115 centros educativos en diferentes regiones educativas.	Se intervienen 115 centros educativos en donde se construyen 597 aulas nuevas, beneficiando a 19,825 estudiantes.
Equipamiento de mobiliario escolar en centros educativos	ODS 4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y mujeres a una formación técnica para el 2030. 4.5 Garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, pueblos indígenas para el 2030.	Dotación de mobiliario escolar para los niveles de Educación Básico General y Medio en las 16 adquisiciones regiones educativas del país.	Dotar 10,000 mobiliarios escolares en los centros educativos en las 16 regiones educativas.	Entrega de 7,283 mobiliarios escolares en centros educativos a nivel nacional con una ejecución del 72 %.

EJE 5: INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN				
PROGRAMA, ACTIVIDAD O PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META	INDICADORES	LOGROS
Fortalecimiento de Tecnología Educativa	ODS 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos para el 2030.	Adquisición de Licencias Mediante el Programa School Agreement para beneficiar a las escuelas a nivel nacional.	Entrega de 30,000 mil (treinta y mil) Licencias Mediante el Programa School Agreement para las escuelas a nivel nacional.	Se entregaron 30,000 mil (treinta mil) licencia a centros educativos a nivel nacional con una ejecución del 100 %.
		Centros Educativos de Básica, Media Profesional y Técnica beneficiados con equipos electrónicos, tableta y servidores en línea y otros.	70 centros educativos se beneficiarán con equipos electrónicos, tableta y servidores en línea y otros.	Se atendieron 70 centros educativos para la entrega de equipos electrónicos, tableta y servidores en línea y otros, con una ejecución del 100 %.
		Dotar internet en los centros escolares.	Dotar de servicios de internet en 2,017 centros educativos en 16 regiones educativas.	Servicios de internet en 1,716 centros educativo a nivel nacional, dentro de este servicio se mejora el ancho de banda en 271 centros y cambio de tecnología para el fortalecimiento del servicio en 327 centros.



PRIMER AÑO DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN DEL **MEDUCA**

1 de junio 2019 - 30 de junio 2020